

calibrite

colorchecker classic



14204(1)

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Y LA COEDUCACIÓN DE LOS SEXOS

DATOS, AUTORIDADES SOBRE LA MATERIA
Y BIBLIOGRAFÍA

Tela Verde
POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

PROFESOR DE PEDAGOGÍA
DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

*Para D. Luis de Hoyos, de su
agradecido amigo y compo.*

R. Blanco

27

R. Blanco

MADRID.—1931

Donación
De Hoyos



A. 9114

R. BLANCO
—
J. ZARAGÜETA
—
VARIAS

14204 (1-7)

L. H. S.

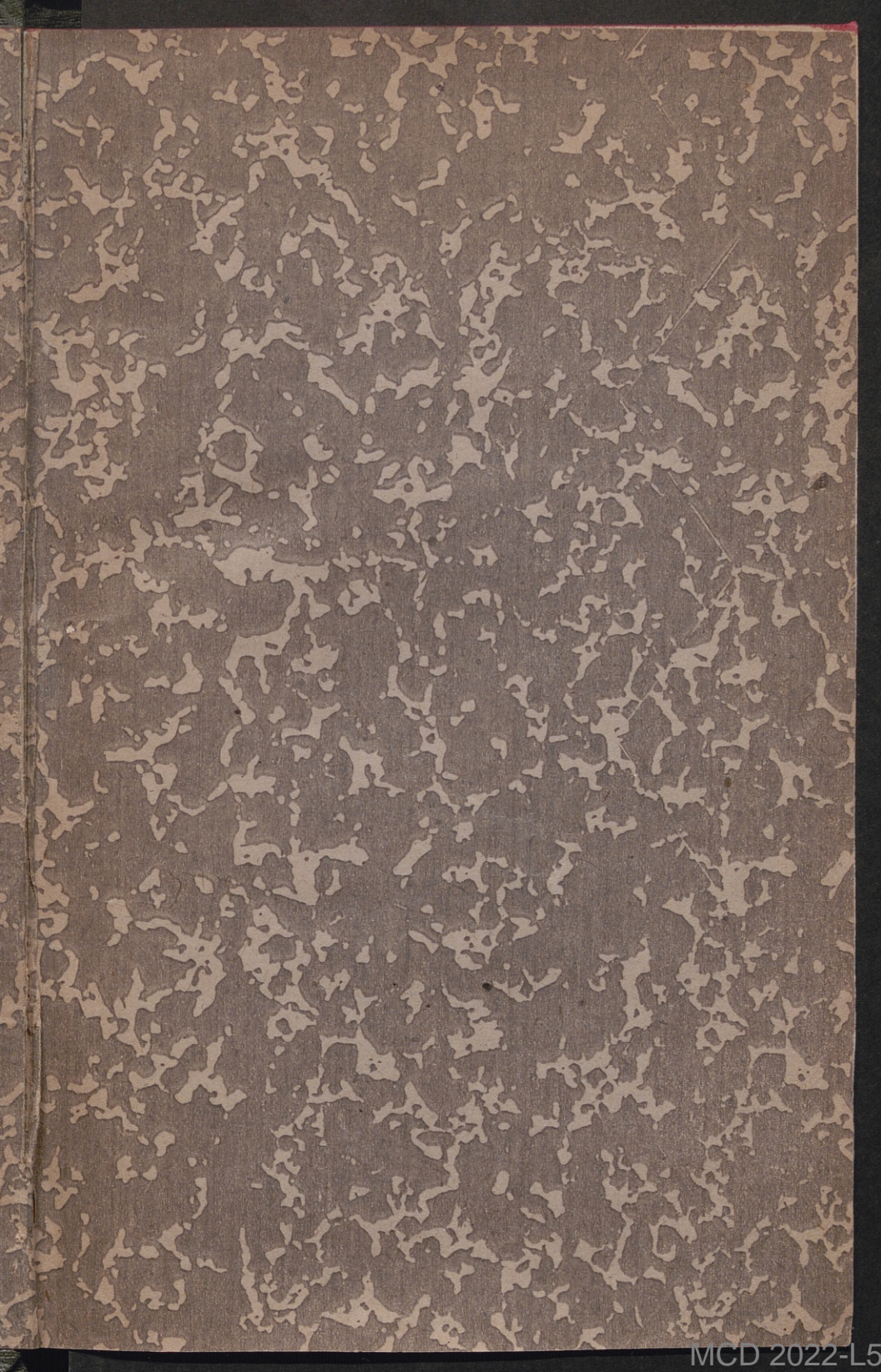
Sig.: 14204 v.1

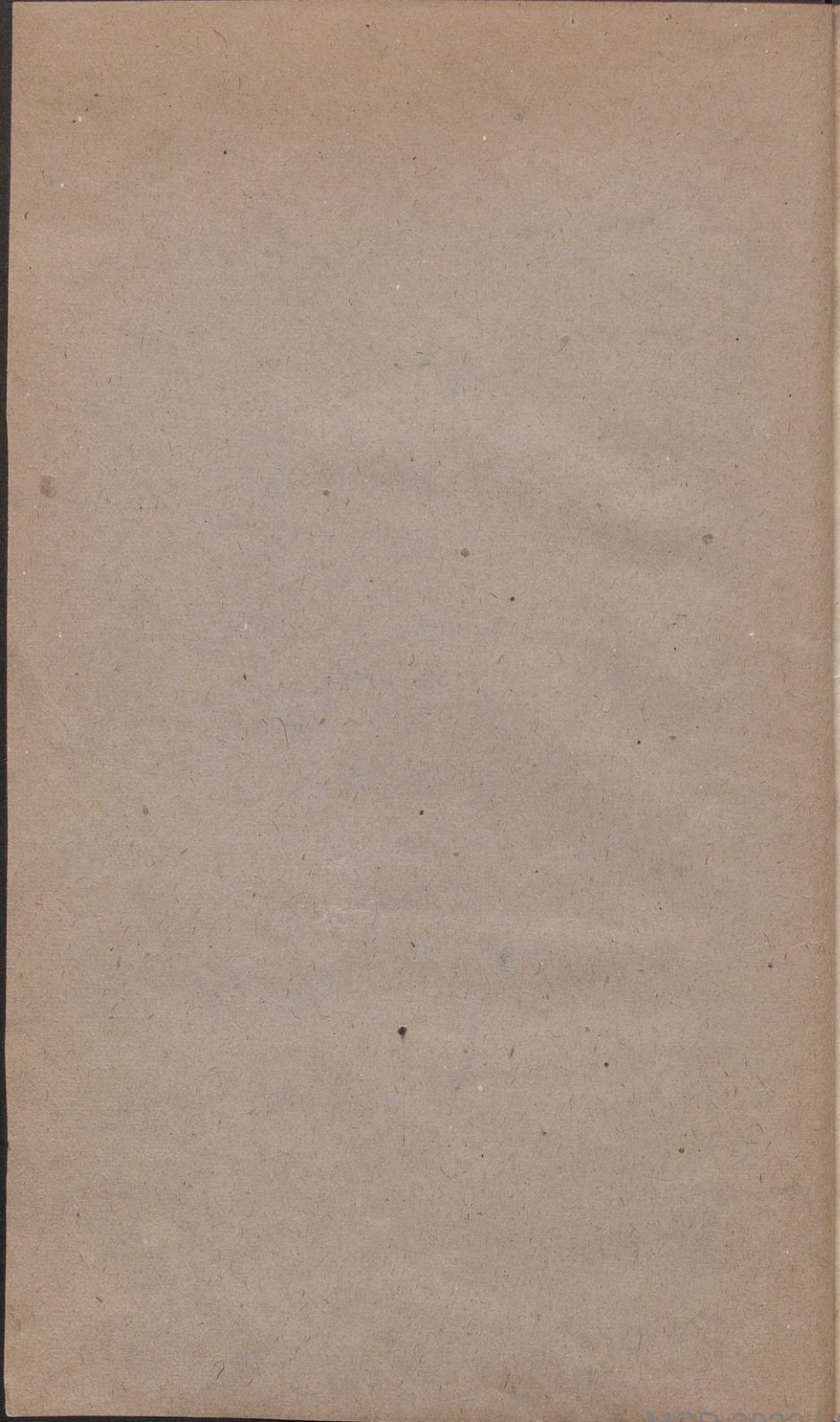
Tit.: La educación de la mujer y la co

Aut.: Blanco y Sánchez, Rufino

Cód.: 1030368 R.19114







14204(1)

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Y

LA COEDUCACIÓN DE LOS SEXOS

DATOS, AUTORIDADES SOBRE LA MATERIA
Y BIBLIOGRAFÍA

Tela verde
POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

PROFESOR DE PEDAGOGÍA
DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

*Para D. Luis de Hoyos, de su
agradecido amigo y compo.*

❖❖❖ *R. Blanco*

27

R. Blanco

MADRID.—1931

Donación
De Hoyos



A. 1914

OBRAS DEL DR. D. RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ

DISPUESTAS EN ORDEN CÍCLICO QUE TRATAN DE

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS

La colección consta de diez volúmenes que contienen profusión de ejercicios de lenguaje.

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMERAS LECCIONES DE LENGUA CASTELLANA

Libro del Discipulo y Notas pedagógicas para el maestro.—Corresponde al primer grado, con ampliación para el segundo. En prensa.

NOCIONES DE LENGUA CASTELLANA

Libro del discipulo. Décima edición. Corresponde al grado medio, con texto distinto para los grados tercero y cuarto. *Una peseta.*

Libro del maestro. Lleva hechos todos los ejercicios que se piden en el *Libro del discipulo.* *Una peseta.*

FUNDAMENTOS DE LENGUA CASTELLANA

Libro del discipulo.—Corresponde al grado superior de la enseñanza primaria, y lleva texto diferente para los grados quinto y sexto. Cada ejemplar, en rústica, *dos pesetas y veinticinco céntimos.*

Libro del maestro. Contiene hechos todos los ejercicios que se piden en el *Libro del discipulo.*—*Segunda edición.* Precio del ejemplar, en rústica, *tres pesetas.*

Los primeros grados sirven no sólo para las escuelas y colegios de instrucción primaria de niños y niñas, sino también para las escuelas de párvulos, adultos y adultas.

PARA ESCUELAS NORMALES

Arte de la Lectura.—Teoría y práctica.—*Décimatercia edición.*—Informado favorablemente por la Real Academia Española. (Real orden de 9 de diciembre de 1899). Precio en rústica: *seis pesetas.*

Arte de la Escritura y de la Caligrafía.—Teoría y práctica.—*Sexta edición.*—Con profusión de artísticos modelos escogidos, antiguos y modernos, y retratos de calígrafos. Precio del ejemplar, en rústica: *cinco pesetas y cincuenta céntimos.*

Tratado elemental de Lengua Castellana o Española.—*Octava edición.*—Gramática, ejercicios de lectura expresiva, dictados, análisis, composición oral y escrita, recitación *et coetera.* Precio del ejemplar, en rústica: *seis pesetas.*

Tratado de Análisis de la Lengua Castellana o Española.—*Octava edición.*—Previos brillantes informes de la Real Academia Española y del Consejo de Instrucción pública, esta obra ha sido declarada de mérito en la carrera profesional del autor (Real orden de 8 de agosto de 1902). Precio del ejemplar, en rústica: *cuatro pesetas.*

Elementos de Literatura Española.—Tercera edición.—*Diez pesetas.*

PARA INSTITUTOS DE 2.^a ENSEÑANZA Y ESCUELAS DE COMERCIO

Gramática de la Lengua Castellana o Española.—*Segunda edición.*—Precio del ejemplar, en cartón: *cinco pesetas.*

Tratado de análisis de nuestra Lengua, ya reseñado.—*Tercera edición.*—*Cuatro pesetas.*

De venta en la Librería y Casa Editorial de Hernando, Arenal, 11, Madrid, y en las demás librerías importantes de España y de América

Esta monografía se publica con censura y aprobación eclesiásticas.



SUMARIO

1. Luchas y triunfo del feminismo.—2. El problema de la instrucción de la mujer está ya resuelto para la generalidad en todos los países cultos.—3. Dificultades que, sin embargo, ofrece la educación de la mujer en nuestros días.—4. Concepto y carácter de la educación de la mujer.—5. Importancia de esta educación.—6. Opiniones autorizadas sobre la instrucción y la educación de la mujer.—7. Fundamento científico de la educación de la mujer.—8. Lo común y lo diferente en la naturaleza del hombre y la naturaleza de la mujer.—9. Diferencias orgánicas y fisiológicas entre el hombre y la mujer.—10. Sus diferencias psíquicas.—11. Contraste entre el hombre y la mujer.—12. La educación de la mujer debe ser diferente de la del hombre.—13. Normas fundamentales para la educación de la mujer.—14. Educación física de la mujer.—15. Nota sobre su educación intelectual.
16. El problema de la coeducación en cuanto se refiere a la educación de la mujer.—17. Concepto de la coeducación.—18. Antecedentes históricos sobre la coeducación de los sexos.—19. Opiniones contradictorias sobre este sistema de educación.—20. Las ventajas que se atribuyen a la coeducación no están científicamente demostradas.—21. Opiniones autorizadas en contra de la coeducación.—22. Autores de crédito científico que consideran funesta la coeducación durante la crisis de la pubertad.—23. Conclusiones a que se presta la doctrina de esta monografía.—24. Doctrina de la Iglesia católica respecto a la coeducación.—25. Necesidad de algunas escuelas mixtas.—26. Notas bibliográficas.

1. LUCHAS Y TRIUNFO DEL FEMINISMO.—Entiéndese por feminismo una doctrina social que equipara al hombre y a la mujer en sus derechos y deberes.

Cerca de un siglo ha luchado la mujer, con el auxilio de algunos hombres, para lograr el triunfo del feminismo. Fueron notables los progresos de esta doctrina en el último tercio del siglo XIX y en los comienzos del XX; pero el triunfo rápido de la teoría se debe a la Gran Guerra internacional de 1914 a 1918.

Esta guerra causó la muerte y la invalidez de muchos millones de hombres de los países beligerantes, que fueron sustituidos por mujeres en cargos, oficinas, fábricas y talleres, y como dieron pruebas de aptitud para muchos trabajos y profesiones, se modificaron las costumbres, las leyes y los reglamentos en favor de la mujer, que desempeña ya, en competencia con el hombre, no sólo oficios, profesiones, empleos y destinos, a que antes no



podía aspirar, sino también cargos y dignidades, como los de conde, diputado y ministro.

El desenvolvimiento de las aptitudes y aun de la independencia de la mujer, no solo se ha impuesto a las costumbres en el orden social, sino que ya trasciende a todas las esferas del Derecho sin excluir la de los derechos políticos.

Una transformación tan honda en las costumbres había de reflejarse en el orden pedagógico, y esto sólo justificaría el propósito de dedicar especialmente este capítulo a la instrucción y a la educación de la mujer.

2. EL PROBLEMA DE LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER ESTÁ YA RESUELTO PARA LA GENERALIDAD EN TODOS LOS PAÍSES CULTOS.— La condición social de la mujer era degradante en la Antigüedad; pero el Cristianismo, al transformar por la gracia a la humanidad, dignificó a la mujer, no sólo como esposa, sino atendiendo a su perfección y a su felicidad espiritual.

Y a escritores cristianos se deben también los más vigorosos impulsos de progreso en favor de la instrucción de la mujer.

Los nombres de San Jerónimo (1), de Egidio Romano, de Luis Vives, de Fénelon y Dupanloup, entre otros, son claro y fehaciente testimonio de la anterior afirmación (2); pero la resolución práctica de la instrucción popular para la mujer no pudo intentarse hasta la segunda mitad del siglo XIX (3).

La creación de las Escuelas Normales de Maestras para la

(1) Entre otros pasajes de las obras de San Jerónimo que tratan de la educación de la mujer atendiendo a las condiciones sociales de aquel tiempo (siglos IV y V de la Era Cristiana) pueden consultarse sus *Epistolae ad Nepotianum, ad Salvinam, ad Laetam, ad Matrem et Filiam, ad Rusticum Monachum, ad Demetriadem* y especialmente *ad Gaudenium*, en la que el citado Santo Padre y doctor de la Iglesia expone la educación que conviene dar a Pacatula (*De Pacatulae infantulae educatione*).

Véase HIERONYMUS, Sanctus Eusebius.—*Opera omnia*, en la *Patrologia Latina* de J. P. Migne, tomo XXII (Paris, 1877), columnas 728.

(2) Para comprobarla consúltense los artículos dedicados a dichos autores en mi *Bibliografía pedagógica*, cinco tomos. Madrid, 1907-12.

(3) A mediados de dicho siglo aún era preocupación vulgar que la instrucción en las primeras letras era dañina para la mujer.

formación de las maestras de niñas ha sido la causa principal de la instrucción popular para la mujer en España y en otros países (1).

A pesar de esto, no pueden estimarse resueltos todos los problemas referentes a la educación de la mujer contemporánea.

3. DIFICULTADES QUE OFRECE EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN NUESTROS DÍAS.—En efecto, la mera instrucción escolar, aunque llegase a todas las niñas de un país, no daría resueltos los múltiples problemas que se refieren a la educación de la mujer, teniendo en cuenta la consideración social de que hoy goza, las aptitudes que revela y los fines sociales que puede perseguir, todo ello sujeto además a la Psicofisiología, que le es característica y con la cual hay que contar en todos los órdenes de la vida y muy particularmente en el de la educación.

4. CONCEPTO Y CARÁCTER DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—El concepto de educación es, como puede presumirse (2), común al hombre y a la mujer; pero teniendo que cumplir cada uno fines diferentes tanto en el orden natural como en el social, la educación de la mujer será diferente en cuanto sus condiciones y circunstancias sean diferentes de las del hombre.

“Por educación femenina entendemos—dice Richter (3)—la educación

(1) La Escuela Normal de Maestras de Madrid, primera que se fundó en España, fué creada por Real orden de 24 de febrero de 1858.

(2) Véanse las páginas 91-181 del primer tomo de mi *Teoría de la Educación*.

(3) RICHTER, J. P. F.—*Levana, o Teoría de la educación* (Madrid, 1924), tomo II, pág. 7.

Esta obra contiene una interesante monografía sobre la “Educación de la mujer”, cuyos capítulos llevan los siguientes epígrafes:

I. Confesión de Mad. Jaqueline sobre su educación.

II. Destino de la mujer.

III. Caracteres de la joven.

IV. Educación de las jóvenes.

V. Instrucción secreta de un príncipe a la directora de las maestras de sus hijas.

Richter fué un notable escritor alemán que floreció a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

que ordinariamente dan las mujeres; su disposición especial para la mejor en su relación con el hombre y la educación de las jóvenes.”

W. Rein, en cambio, es partidario de que la educación de la mujer tienda a consagrar las energías del hogar, y así después de hacerse cargo de la aspiración a que se desenvuelva el entendimiento femenino para que atesore una gran cantidad de conocimientos, dice lo siguiente:

“Esta tendencia se propone llevar la cultura al mundo femenino para hacer capaz a la mujer de participar de tantas profesiones y vocaciones diferentes cuantas sea posible, aun de las que hasta ahora han estado en manos del hombre. Deben abrirse a la mujer nuevas esferas de actividad y debe facilitarse la lucha por la vida. Esta tendencia se opone a la de otros pedagogos para los cuales la mujer no debe educarse para el mundo y sus negocios, sino para el hogar y sus quehaceres, aun cuando no se le impida el ingreso en ciertas profesiones, tales como las de educador y médico. Sin embargo, no debe estar la cultura intelectual en primer término, sino más bien la cultura ética y el cultivo del corazón. Las clases cultas alemanas no necesitan mujeres sabias y hábiles, sino, sobre todo, madres que posean una clara visión del mundo y sean capaces de seguir los asuntos del marido con profundo interés; que tomen con calor y puedan animar la vida familiar entera con el entusiasmo que es necesario para una sólida prosperidad; que consagren sus energías al hogar, reinen afectuosa y celosamente en su esfera limitada y sean al mismo tiempo suficientemente fuertes y saludables para cumplir su misión. La primera tendencia mencionada que, felizmente, tiene pocos adherentes masculinos y femeninos, es más teórica; la última es enteramente práctica. El cultivo de la inteligencia es la principal aspiración de la primera; el cultivo del corazón, la aspiración principal de la última: ésta no busca el conocimiento por él mismo, sino solamente en cuanto que entra al servicio de un vigoroso carácter personal. Indudablemente el primer punto de vista está mucho más de acuerdo con el sentimiento alemán que el primero, pues ésta saca su savia principalmente de las teorías que se han introducido de fuera” (1).

El ideal dominante durante muchos siglos para la educación de la mujer era el de buena hija, buena esposa y buena madre.

(1) REIN, W.—*Resumen de Pedagogía* (Madrid, 1916?), págs. 48-9.

Hoy se admite la posibilidad, hasta en las familias proletarias, de que una joven pueda seguir una carrera facultativa y aspirar a cargos públicos lo mismo que los muchachos, y aun mezclada con ellos, en los Institutos de segunda enseñanza y en las mismas Universidades.

Lo cual supone una gran ampliación de horizontes pedagógicos y una gran variedad de procedimientos, respecto del sistema antiguo, para el discernimiento de aptitudes y aun para la selección profesional de la mujer dónde y cuándo sea ello posible.

De todas suertes, los fines que podamos perseguir en la educación de la mujer y los medios que hemos de poner en práctica para lograrlos, dependerán en gran parte de las aptitudes y condiciones psicofísicas que la caracterizan diferenciándola del hombre.

5. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—En los últimos tiempos se ha producido una extensa bibliografía ensalzando la importancia de la educación de la mujer.

El extracto de cuanto se ha dicho y escrito sobre dicho tema exigiría un libro; bastará, sin embargo, aducir una razón en que se resumen casi todas las demás, a saber:

“La mujer será la educadora de sus hijos”, y el grado de educación de éstos depende generalmente del grado de educación de su madre.

Encareciendo elocuentemente la importancia de la educación de la mujer dice lo siguiente Fenelón:

“Su cuerpo y su espíritu están dotados de menos fortaleza y robustez que los del hombre, pero, en compensación, las ha dotado la naturaleza de más habilidad, limpieza y economía para dedicarse tranquilamente a los ejercicios de la casa.”

“Pero ¿cuáles son las consecuencias de la natural debilidad de la mujer? Puesto que es débil, más necesario es fortalecerla. No sólo tienen deberes que cumplir; tienen obligaciones que constituyen el fundamento de toda la vida humana. Ellas son las que arruinan o sostienen las casas, las que atienden a los pormenores más insignificantes de la vida doméstica, y, por consiguiente, dan solución a cuanto más inmediatamente se refiere al género humano, teniendo por lo mismo parte muy principal en las buenas y malas costumbres de casi todo el mundo. La mujer discreta, laboriosa y empapada en la religión, es el alma de la familia entera: ella

lo ordena todo, lo mismo para lo temporal que para lo eterno. Y si las mujeres no ayudan en la ejecución, no pueden los hombres consolidar ningún bien efectivo con sus deliberaciones, aunque aparezcan públicamente con toda su autoridad.”

“No es un fantasma el mundo; es la reunión de todas las familias, y ¿quién podrá ordenarlas con más exquisito cuidado que las mujeres que, además de la autoridad natural y la continua asistencia a los quehaceres domésticos, tienen la ventaja de haber nacido diligentes, prolijas, ingeniosas, insinantes y persuasivas? Y si la sociedad más íntima que existe, el matrimonio, se convierte en sinsabor continuo, ¿pueden los hombres esperar para sí mismos algo de dulce en la vida? Y si las madres malean a los hijos desde los años primeros, ¿qué serán esos hijos que en lo porvenir han de formar el género humano?”

“He ahí, pues, la ocupación de la mujer, de tanta importancia para la sociedad como la del hombre, puesto que tiene a su cargo el gobierno y la dirección de la casa, la felicidad y el bienestar del marido y la buena educación de los hijos. Añádase que la virtud no es menos propia de la mujer que del hombre. Y sin tener en cuenta el bien y el mal que pueden causar a la sociedad, la mitad son del género humano, redimido con la sangre de Jesucristo, y destinado a la vida eterna.”

“En fin, además del bien que hace la mujer cuando ha recibido educación esmerada, no hay que olvidar el mal que causa en el mundo, cuando le falta aquella educación capaz de inspirarla la virtud. Es cierto y seguro que la mala educación de la mujer es causa de mayores males que la del hombre, ya que los desórdenes de los hombres tienen con frecuencia su origen en la mala educación que han recibido de sus madres y en las pasiones que más tarde les han inspirado otras mujeres.”

“¡Qué de intrigas nos ofrece la historia; qué trastornos en las leyes y en las costumbres; qué guerras tan sangrientas; qué novedades contra la religión; qué revoluciones en los Estados, causadas por el desorden en las costumbres de la mujer! Fehaciente prueba todo ello de la importancia que tiene la buena educación de la joven” (1).

6. OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MUJER.—A pesar de la profunda transformación que han sufrido en los tiempos modernos los ideales referentes a la instrucción y la educación de la mujer, son interesantes las

(1) SALIGNAC de la Mothe Fénelon, F.—*La educación de los jóvenes* (Barcelona, 1914), págs. 6-8.

opiniones respecto a este asunto de algunos escritores clásicos que a continuación se anotan:

Jenofonte, en el capítulo VII de su diálogo titulado *Oeconomicus*, dice lo siguiente sobre la educación de la mujer y sus funciones domésticas:

“—Iscomaco, quisiera saber si eres tú quien con tus lecciones has hecho a tu mujer tal como es, o bien si la recibiste de sus padres instruída en los deberes de su sexo.

“—Sócrates, ¿cómo habían de dárme la instruída? Apenas contaba quince años cuando me casé con ella. Hasta esta época estuvo sometida a las leyes de una austera vigilancia: queríase que no viese nada, que no escuchase apenas y que hiciera el menor número posible de preguntas. ¿No te parece que fué bastante encontrar en ella una mujer que supiese hilar la lana para hacer los vestidos y que hubiese visto distribuir el trabajo a sus criadas? Por virtud de la sobriedad, Sócrates, estaba perfectamente acostumbrada, y esto es, sin duda alguna, tanto para el hombre como para la mujer, una instrucción muy preciosa.

“—Y sobre otros puntos ¿fuieste tú, todavía, Isomaco, quien hizo capaz a tu mujer de los cuidados que la incumben?

“—Sí, pero fué después de haber ofrecido sacrificios a los dioses y de haberlos pedido para mí la gracia de instruírla bien, y para ella, el don de aprender todo lo que contribuyese a nuestra felicidad común.

“—Tu mujer ¿hacía contigo los sacrificios a los dioses? ¿Rezaba contigo?

“—Ciertamente: hasta llegaba a prometer, ante los dioses, que no se apartaría nunca de sus deberes; y yo comprendía que sería dócil a mis lecciones.

“—En nombre de los dioses, Iscomaco, dime cuál fué tu primera lección, porque te escucharía más gustoso que si me contases un combate de atletas o la más hermosa de las carreras de caballos.

“—Cuando se acostumbró a mi carácter y se hubo familiarizado conmigo lo suficiente para hablarme con libertad, la hice las preguntas siguientes: Dime, esposa mía, ¿empiezas a comprender por qué te he tomado por mujer y por qué tus padres te han dado un marido? No era, precisamente, que nos fuera difícil encontrar con quien dividir un mismo lecho—de esto seguramente estás tú tan convencida como yo—; se trataba principalmente de hallar la mejor manera posible de tener juntos una casa y algunos hijos. Después de haber deliberado, yo en mi nombre y tus padres en el tuyo, te escogí por esposa probablemente por la misma

razón que tus padres me escogieron para ti como el marido que más te convenía. Si Dios, un día, nos da hijos, buscaremos juntos los medios de darlos la educación mejor; porque será dicha para los dos encontrar en ellos defensores y dulce apoyo de nuestra vejez.

.....
"—¿Y qué me aconsejas para que coopere contigo al desarrollo de nuestra casa?

"—Que cumpla de la mejor manera las funciones a que le ha destinado la naturaleza y que, de acuerdo con ella, la ley ratifica.

"—¿Cuáles son estas funciones?

"—Las creo de la mayor importancia, pues si no se dirá que la madre abeja no se ocupa en su colmena más que de funciones viles. Los dioses ¡oh, esposa mía!, han pensado mucho antes de unir a los dos sexos para la máxima utilidad mutua.

.....
"—La naturaleza ordena a la mujer que amamante a sus hijos recién nacidos; por eso la da, en mayor grado que al hombre, la necesidad de amar a su naciente prole.

"Comoquiera que la mujer está encargada de cuidar de las provisiones, Dios, que sabe que la timidez no daña a la vigilancia, hizo a la mujer más tímida que al hombre. De otra parte, como hay que rechazar a los que interrumpen los trabajos exteriores, da más intrepidez al hombre; pero uno y otra, teniendo que dar y recibir, los ha hecho igualmente capaces de cuidados y de memoria; por eso no se puede decidir quién de los dos lleva ventaja en este punto.

.....
"—Observo que sometida a los designios de Dios, la madre abeja desempeña funciones semejantes a las que se te han impuesto.

"—¡Eh! ¿Qué semejanza tienen las funciones de mi sexo con las de la madre abeja?

"—Ella guarda la colmena, sin dejar que las abejas estén ociosas; envía a los campos las que están destinadas a los trabajos exteriores; ve y recibe lo que cada una de ellas trae; guarda las provisiones durante cierto tiempo y las distribuye sabiamente en el momento oportuno.

"Dirige la construcción regular y pronta de las celdillas y cuida del alimento de los enjambres nuevos. Las abejas jóvenes, una vez educadas y aptas para el trabajo, son enviadas bajo la tutela de una de ellas a fundar una colonia.

"—¿Deberé yo conducirme igual?

"—Ciertamente: sera preciso que te quedes en la casa, que mandes

acompañar a aquellos de tus criados que hayan de hacer trabajos exteriores, y que presencias y dirijas los del interior. Tú serás quien reciba lo que traigan a casa y tú quien distribuya las provisiones. Evitando lo superfluo, velarás para que no se consuman en un mes las provisiones de un año. Harás hilar la lana y distribuirás los vestidos a quienes corresponda, y te preocuparás de que los alimentos secos estén buenos para comer. Una de las funciones de tu sexo, que acaso no te agrade, es la de cuidar a los criados que enfermen.

—¿Qué me dices? No tendré mayor placer, puesto que con ello, agradecidos de mis buenos servicios, acrecentarán su fidelidad para conmigo.

"Satisfecho de su respuesta la dije:

—¿No es verdad, esposa mía, que no hay nada más tierno que la madre abeja que si sale de la colmena, no haya ninguna otra obrera que crea poder quedarse allí? Todas se apresurarán a seguir a su reina.

—Me sorprende—repuso mi mujer—que el ejercicio de la autoridad no pertenezca más que a mí. ¡Qué extraña vigilancia ejercería yo en el interior, si tú no cuidases de que trajesen las cosas de fuera!

—Y mis cuidados, ¿no serían ridículos si no tuviera yo una persona que conservase lo que gano? ¿Observas la lástima que inspiran aquellas locas que quieren llenar un tonel sin fondo, sin apreciar la inutilidad de su trabajo?

—Efectivamente; ¡qué desgraciadas las hace su conducta!

—Tendrás, esposa mía, otros quehaceres que desempeñarás agradablemente: por ejemplo, cuando de una esclava que no sepa hilar hagas una buena hilandera, cuyos mejores servicios serán para ti; cuando de una torpe o de una mujer poco diestra, y dé algo mal hecho, hagas una mujer inteligente, fiel, pronta para el servicio o una cosa agradable, un tesoro, en una palabra; cuando tengas que premiar a tus servidores buenos y útiles o bien castigar a los malos.

"El más dulce de tus goces será cuando, llegando a ser tú más perfecta que yo, hagas de mí uno de tus criados; cuando, lejos de creer que la edad aleja de ti la consideración, sientas, al contrario, que cuanto más te muestres buena ama de casa, guardiana vigilante de nuestros hijos, más fácilmente veas, con los años, aumentar los respetos de toda la casa. Porque no es la belleza lo que da derecho a la estima y al respeto; son las virtudes.

"Tal es, Sócrates, poco más o menos, de lo que me acuerdo de la primera conservación que tuve con mi mujer."

Aristóteles quiere que la mujer sea educada y considerada como

un ser libre; que se reconozca su inferioridad respecto del hombre y que a él esté sometida (1).

“El trabajo de la mujer debe ser tal que no ofenda a su pudor” (2).

Luis Vives, nuestro gran pedagogo del Renacimiento, que escribió una obra magistral sobre la instrucción de la mujer (3), defendió con calor su cultura, hasta el extremo de hacerla salvaguardia de la virtud.

“Si volvemos un poco la vista—decía Vives (4)—por las pisadas de las edades pasadas no hallaremos casi ninguna mujer docta caída, ni que haya sido mala de su persona.”

Respecto de maestros para la mujer decía Vives (5):

“El maestro que ha de tener la nuestra virgen yo por mí querría que fuese alguna mujer, antes que hombre, y antes su madre, o tía o hermana, que no alguna extraña; y quando extrangera hubiere de ser, sea conocida; y si puede ser, que tenga las circunstancias siguientes; es a saber: que sea en años anciana, en vida muy limpia, en fama estimada, en seso reposada y en doctrina muy hábil.”

Vives, con San Jerónimo, no quería que la mujer se dedicase a enseñar hijos ajenos (6).

En opinión de Vives, de lo que más hay que cuidar en la educación de las doncellas es de la castidad. Véase lo que respecto

(1) *Política*, libro V, cap. IV.

Véase a este propósito la *Rivista pedagogica*, de Roma. Año XIII, fascículos 7-8, artículo de la señora B. CREDARSO, y el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, de Madrid, correspondiente a los meses de enero y febrero de 1921.

(2) *La bellezas del Talmud* (Madrid, 1919), pág. 186.

(3) *De Institutione Faeminae Christianae* (Instrucción de la mujer cristiana). Basilea, 1638. De esta obra se han hecho varias esmeradas ediciones castellanas: una de ellas es de Madrid de 1792.

(4) Cap. IV de la obra citada.

(5) Cap. XII de *La Instrucción de la mujer cristiana*.

(6) Cap. IV de *La Instrucción de la mujer cristiana*. De esta misma opinión fué San Pablo (véase su *I Epístola a Timoteo*, cap. 2, versículo 12).

a este asunto dice en el capítulo XII de *La instrucción de la mujer cristiana*:

“Estas cosas no fueron para dexarse de decir, como quiera que en el criar de la doncella ninguna cosa se debe guardar tanto como la honestidad y limpieza.”

“...porque si hay algún hilo de vergüenza en el mundo, tengan empacho las mugeres christianas, las cuales debajo de Christo, castísimo Hijo de Madre castísima, en la Iglesia castísima no guardan castidad.”

Dos ilustres pedagogos franceses, Fenelón y Dupanloup, han escrito también páginas muy acertadas sobre la instrucción y educación de la mujer.

“La educación de las jóvenes—decía Fenelón (1)—es la materia menos atendida entre nosotros, y abandonada con más frecuencia a la rutina y al capricho de las madres, que suponen que el bello sexo no tiene necesidad de gran número de conocimientos.”

“Como negocio de especialísima importancia en sus relaciones con el bien público, es considerada la educación de los jóvenes, y aunque en ella no haya menos lunares que en la de las niñas, a lo menos existe la persuasión de que, para lograr éxito, son necesarias grandes luces. Los que se creen más aptos han dado no pocas reglas en materia de tal importancia. ¡Cuántos maestros! ¡Cuántos colegios! ¡Cuánto se ha gastado en libros, en investigaciones y observaciones de la ciencia en los diferentes métodos para enseñar idiomas, y en la elección de profesores! Sin embargo, en toda esa serie de preparativos hállase más apariencia que solidez; pero, hay que decirlo, indican la elevada idea que se tiene formada de la educación de los niños. Las niñas, se dice, no tienen necesidad de ser sabias, haciéndolas vanas y pretenciosas la curiosidad: basta con que sepan en su día gobernar la casa y obedecer a los maridos sin argumentar; harto nos enseña la experiencia de multitud de mujeres que han llegado al ridículo con su ciencia. Y con esto se cree tener derecho para abandonar ciegamente a las jóvenes a la dirección de madres ignorantes e indiscretas.”

“Es cierto que es de temer la formación de sabias ridículas. Generalmente es más apocado, pero más aficionado a saber, el espíritu de la mujer que el del hombre, no siendo por lo tanto conveniente dedicarlas a estudios con que pudieran infatuarse. No deben intervenir en la gobernación del Estado,

(1) Cap. primero de la obra de Mons. Salignac de la Mothe-Fénélon titulada de *L'Education des filles*. Véase la traducción castellana publicada en Barcelona el año 1915.



ni hacer guerra, ni entrar en el ministerio de las cosas santas, y del mismo modo pueden prescindir de ciertos conocimientos extensos en la política, en la milicia, en la jurisprudencia, en la filosofía y en la teología. No son propias de ellas la mayor parte de las artes mecánicas, teniendo disposición nada más que para ejercicios moderados.”

El sabio Obispo de Orleáns decía lo siguiente sobre el mismo asunto (1):

“...nosotros decimos sencillamente que los derechos de las mujeres al cultivo de su inteligencia, no son solamente derechos; son, al propio tiempo, deberes.”

“He aquí el punto de partida de todo lo que vamos a explicar. Y esto lo consignamos sin ningún rodeo.”

“Sí, es un deber para las mujeres el estudiar y el instruirse; y el trabajo intelectual debe tener su puesto reservado entre las ocupaciones que les son propias y entre sus obligaciones, en la medida de su posibilidad y aptitud.”

“Las razones primordiales de esta obligación, amigo apreciado, son graves, de origen divino, y absolutamente irrecusables; hedlas aquí:

“Desde luego, Dios no concede dones inútiles; en todas las cosas que Dios hace, lleva una razón y un fin; y si la compañera del hombre es una criatura racional; si, como el hombre, ha sido creada a imagen y a semejanza de Dios; si ha recibido también del Creador el más sublime de todos los dones, la razón y la inteligencia, ha sido para hacer de ellas uso en la medida que las ha recibido.”

“Además, todos los dones recibidos de Dios necesitan, para servir de algo, el ser cultivados. La Escritura nos lo declara: las almas, como la tierra, cuando se las deja sin cultivo, no producen más que frutos salvajes, *spinas et tribulos*; la savia se trueca entonces en venenos y en malos frutos. Y Dios no ha hecho las almas de las mujeres, como tampoco las almas de los hombres, para ser tierras estériles o malsanas.”

“Más aún: toda criatura racional dará cuenta a Dios de sus dones; cada uno, en el juicio de Dios, será tratado según los dones que ha recibido, y

(1) *La Educación de las hijas de familia y estudios que convienen a las mujeres en el mundo*, por Monseñor DUPANLOUP. Carta octava de la primera parte. Véase la traducción castellana, impresa en Barcelona en el año 1880.

Toda la obra es de provechosa lectura para ilustrar el asunto de la presente monografía; pero son dignas de nota especial la “Introducción” y la “Carta tercera” de la segunda parte.

según sus provechos y sus obras. Nuestro Señor lo ha dicho expresamente: "En el juicio de Dios se pedirá mucho a aquellos a quienes mucho se diera, a aquellos a quienes Dios habrá confiado dones más abundantes, les pedirá más que a los otros." Esto es formal y soberanamente justo."

"Hay también en el lenguaje religioso esta frase expresiva: que no nos debemos presentar delante de Dios con "las manos vacías". Los intérpretes, dicen con este motivo, que Dios nos ha dado a todos las manos, que representan la acción viva e inteligente pero a este don ha añadido una obligación, y es: que no volvamos a él con las manos vacías de trabajo y de buenas obras."

"Finalmente, Nuestro Señor se ha explicado categóricamente en la parábola de los *talentos*, en la que anuncia que se le dará de todo una cuenta rigurosa; talento por talento. Y no conocemos Padre de la Iglesia, ni moralista que, hasta ahora, haya pretendido que esta parábola de los talentos no se refiera a las mujeres, lo mismo que a los hombres. No hay aquí distinción seria que hacer; cada cual dará cuenta de lo que le haya sido confiado, y el buen sentido humano indica bastante que las mujeres no tienen, más que los hombres, el derecho de enterrar o derrochar los bienes, que el cielo les otorgara para hacerlos fructificar."

"Y, por último, diremos, con San Agustín, que no es permitido a criatura alguna, a quien Dios ha dado la antorcha de la inteligencia, conducirse cual *virgen loca*, dejando imprudentemente apagar, por falta de cuidado y de actividad, la luz que debe iluminar, primero a sí misma, y luego a otros, aun cuando estos no fuesen más, si se trata de una esposa, que su marido y sus hijos."

.....
"Además, en casi todas las condiciones en que se encuentren, ¿no están llamadas las mujeres a ser el lazo, el centro de la familia? Es necesario, pues, darles las luces, la instrucción y las virtudes necesarias para llenar dignamente tan grande y santa misión. Sin cesar ocupada con los otros, proveyendo a las necesidades de cada cual, a la felicidad de todos y a su mejoramiento, de suerte que nadie alrededor de ella sufra ni haga sufrir, ¿qué inteligencia para tales deberes! ¿Y qué don de persuasión, qué habilidad, qué perseverancia no son necesarios a una madre de familia, con no sabemos qué fuerza secreta que se haga sentir sin mostrarse, pero que inspire la confianza y el respeto!"

"¿Y para todo esto queréis que sea ignorante, casquivana, frívola, irreflexiva, que no abra nunca un libro serio y no lea más que novelas, o bien que sólo sea una mujer formal a vuestra manera; es decir: no ocupándose más que en la parte material de la vida, e incapaz de aspiraciones y tendencias elevadas para dirigirla convenientemente! ¿Mas no; no podéis pensar eso! O si lo habéis pensado, es un detestable cálculo."

“Creedlo bien, amigo, una de las invenciones más culpables del siglo XVIII, siglo de impiedad y de sensualismo, fué la preocupación contra el trabajo intelectual de las mujeres. El Regente y Luis XV han contribuido en ella más que Molière, del propio modo que han creado más preocupaciones contra la Religión que *Tartuffe*. Erales útil a todos aquellos maridos sin virtud el tener mujeres sin mérito, o valiendo menos que sus maridos, incapaces de fiscalizar sus desórdenes.”

“¡ Ah! Una mujer superior obliga a su marido a contar con ella. Está obligado a sufrir la inspección de un espíritu inteligente, y no se siente libre para entregarse a todos los caprichos. Y he aquí porqué eran menester a aquellos maridos viciosos mujeres ignorantes.”

“Molière había anatematizado tanto la frivolidad en las *Preciosas ridículas*, como la pedantería en las *Mujeres sabias*: el siglo XVIII no conservó más que la preocupación que le era cómoda; la regencia la erigió en ley, y todos aquellos hombres de desorden vendieron el honor de su familia para no tener en su mujer un juez incómodo, una conciencia viva, una censura siempre presente. Prefirieron tener mujeres fútiles y vanas como ellos, y hacer del matrimonio un contrato en donde sólo entraban en cuenta la fortuna y los títulos, y donde el corazón no se obligaba a cosa alguna; y se ha visto con horror la corrupción en que cayó entonces la sociedad francesa.”

“¿Cómo M. de Maistre, que tuvo ante los ojos los restos de esta corrupción y los castigos que mereciera, no ha comprendido que la situación degradada de la mujer era una de sus causas primeras, y que la preocupación contra la elevación intelectual de las mujeres era la obra del vicio?”

Quintana, en su *Informe para el arreglo de la Instrucción pública*, dijo lo siguiente:

“No hemos hablado en esta exposición, ni dado lugar entre las bases, a la instrucción particular que debe proporcionarse a las mujeres, contentándonos con indicar que las diputaciones propongan en esta parte los establecimientos de enseñanza que convengan. La Junta entiende que, al contrario de la instrucción de los hombres, que conviene sea pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene más relaciones con la educación que con la instrucción propiamente dicha.”

“La mujer—dice Joaquín Costa (1)—es la mitad de la familia. Econó-

(1) COSTA Y MARTÍNEZ, Joaquín.—*Maestro, escuela y patria* (Madrid, 1916), págs. 124-5.

micamente el hombre produce y la mujer ahorra, y ya sabemos que trabajo y economía son los elementos del capital.”

“Jurídica y moralmente, el marido representa a la familia fuera, y la mujer, sacerdotisa del hogar, la representa dentro: científicamente, la mujer educa el corazón y el hombre la inteligencia de los hijos.”

7. FUNDAMENTO CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—Demostradas la posibilidad e importancia de la educación de la mujer, conviene afirmar que su educación, como la del hombre, debe fundarse en el conocimiento psicofísico del educando, lo cual equivale a estudiar científicamente las diferencias que existan entre la naturaleza del hombre y la naturaleza de la mujer.

De estudiar sistemáticamente estas diferencias se trata en los artículos siguientes.

8. LO COMÚN Y LO DIFERENTE EN LA NATURALEZA DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA DE LA MUJER.—Nadie sostiene que en lo esencial de su naturaleza la mujer se diferencia del hombre.

Cuando se define el hombre como “un animal racional”, no se define un sexo, sino la especie humana, y, por tanto, la definición clásica del hombre es totalmente aplicable a la mujer.

Y lo mismo se afirma del compuesto humano con sus propiedades y facultades específicas, así en el cuerpo como en el alma espiritual e inmortal.

En lo esencial, la mujer y el hombre son iguales.

Las facultades del hombre y de la mujer son también iguales en número y especie; pero varían, de ordinario, en calidad.

Entre el hombre y la mujer, como se ha visto en los artículos anteriores, hay notables diferencias naturales, tanto en el cuerpo como en el alma, y son igualmente diversos los fines particulares que el hombre y la mujer realizan en la vida.

No se trata de declarar a un sexo superior a otro, sino de notar que son diferentes. El hombre no es superior a la mujer, ni la mujer al hombre; pero es innegable que son diferentes sus funciones fisiológicas, intelectuales, afectivas y morales.

Sólo la función augusta, pero larga y penosa, de la maternidad basta para afirmar que las aptitudes y funciones de la mujer son diferentes de las del hombre.

Así como se aprecian diferencias psicofísicas entre individuos del mismo sexo, se aprecian también otras mucho más notorias entre el hombre y la mujer, no sólo en las facultades y aptitudes, sino también en su evolución, en su varia intensidad y en sus complejas combinaciones.

Estas diferencias, que pueden apreciarse en muchos casos por la observación común y que en otros se demuestran por medio de experiencias científicas, son de prolija enumeración, pero de todas suertes pueden formularse respecto a la materia las siguientes conclusiones:

1.^a *El hombre y la mujer son esencialmente iguales por su naturaleza racional.*

2.^a *El hombre y la mujer son diferentes por el distinto fin que han de cumplir en la vida social para la conservación y propagación de la especie, y*

3.^a *Las diferencias observadas en este orden son muchas y muy importantes, y se manifiestan desde que el embrión se anima en el claustro materno.*

9. DIFERENCIAS ORGÁNICAS Y FISIOLÓGICAS ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.—No son necesarias largas disertaciones para probar que son diferentes el cuerpo del hombre y el de la mujer, porque la observación vulgar da testimonio de las diferencias morfológicas o de forma no sólo en lo externo, sino en órganos tan internos como los huesos y sus articulaciones.

Por escasa costumbre que se tenga de ver esqueletos, a la simple vista se distinguen los de hombre y los de mujer.

La misma observación vulgar aprecia algunas diferencias funcionales, como la respiración, la voz, la circulación, la manera de andar y otros movimientos.

Bastaría apreciar la diferencia esencial entre la paternidad y la maternidad para afirmar las diferencias naturales entre el hombre y la mujer.

Son copiosísimas las observaciones que se han hecho sobre otras diferencias orgánicas fisiológicas entre el hombre y la mujer, pero en la imposibilidad de anotarlas todas, se indican a continuación, como testimonio de lo que se podría hacer, algunos datos numéricos entre los muchos que se han catalogado, y cuyas diferencias se aprecian a la simple vista.

	NIÑOS Y ADULTOS	NIÑAS Y ADULTAS
Talla a los.....	6 años.....	1,045 metro
	15 años.....	1,431 metro
Peso a los.....	6 años.....	16,000 kilogramos
	15 años.....	52,940 kilogramos
Peso del cerebro.....	el día del nacimiento.....	584 gramos
	a los 6 años.....	1.559 gramos
	a los 13 años.....	1.487 gramos
	a los 25 años.....	1.451 gramos
	llega a su máximo.....	a los 14 años
Vesículas pulmonares en la edad adulta.....	400 millones	520 millones
Capacidad vital en la edad adulta.....	mínima.....	2.100 cm. ³
	máxima.....	5.800 cm. ³
Períodos más señalados del crecimiento.....	de 7 a 15 años	de 7 a 11 años
	de 15 a 17 años	de 15 a 14 años
Crisis de la pubertad.....	de 14 a 18 años	de 12 a 15 años
Secreción urinaria en 24 horas.....	de 1.200 a 4.000 cm. ³	de 1.000 a 1.100 cm. ³
Umbral de la sensación de peso.....	40 miligramos	50 miligramos

A los datos anteriores conviene añadir breves comentarios para apreciar más exactamente su valor y significación y para indicar a la vez su procedencia autorizada.

La talla de la mujer adulta, en general, es un quinceavo ($\frac{1}{15}$) menor que la del hombre.

Esta fracción viene a ser equivalente en España a 11 cm. de diferencia, por término medio, entre la talla del hombre y de la mujer (1).

Como se observará en la tabla anterior, el peso del cerebro no aumenta constantemente hasta los veinticinco años, sino que decrece después de la crisis de la pubertad.

El cerebro alcanza el máximo de peso en los adultos a los quince años y en las adultas a los catorce (2).

El dato referente al número de vesículas pulmonares se ha tomado de la obra siguiente:

WEILL-MANTOU, J.—*Hygiène à l'usage des Ecoles Normales Primaires* (Paris, 1913), pág. 94.

El tipo predominante de la respiración del hombre es el diafragmático o abdominal; en la mujer predomina la respiración torácica (3).

“En igualdad de condiciones—dice el Dr. Gómez Ocaña (4)—la capacidad vital del hombre es a la de la mujer como 10 es a 7.”

También son diferentes la voz del hombre y la de la mujer. En la voz cantada del hombre las notas más agudas no pasan, en los tenores más famosos, del *do* de pecho, nota inmediatamente superior al *la* normal, mientras la voz de las tipleas alcanza casi una octava superior al *do* de pecho.

En cambio, la voz grave del hombre desciende dos octavas y algunas notas más por bajo del *la* normal, mientras la voz de la

(1) SÁNCHEZ Y FERNÁNDEZ, Luis.—*El hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo* (Madrid, 1914).

(2) SCHUYTEN, M. C.—*La Pédologie* (Gand, 1911), págs. 76-7.

Datos de Vierordt.

(3) GÓMEZ OCAÑA, J.—*Fisiología humana*, tomo II (Madrid, 1910), página 17.

(4) Autor, obra y tomos citados (Madrid, 1910), pág. 23.

mujer no se extiende más de una octava por debajo de la citada nota (1).

En los períodos distintos del crecimiento varía el ritmo según el sexo, porque es más señalado el primero para las niñas y el segundo para los adultos.

En estos períodos el organismo es menos resistente para las enfermedades y tiene menor aptitud para el trabajo (2).

La crisis de la pubertad varía para los dos sexos no sólo en la edad en que se inicia, sino en su duración (3).

Respecto de la sangre la cantidad y el número de glóbulos es menor en la mujer adulta que en el hombre (4).

“Si comparamos—dice el Dr. Víctor Conill (5)—al hombre y a la mujer adultos a través del prisma de la moderna Endocrinología, que es el único legítimo, notaremos que el fondo intelectual equitativamente repartido entre ambos, está modificado en el hombre por el impulso (función excretora genésica) y la energía (función córticosuprarrenal o virilógena, que predomina en el hombre) y en la mujer por el afecto (función lúteomamaria) y la emoción (función en su mayor parte tiroidea, que predomina en la mujer).”

“Estamos, pues, ante dos seres diferentes, destinados biológicamente a diferente cometido.”

“En la evolución del niño—dicen Cohn y Dieffenbacher (6)—es preciso

(1) Para más pormenores véanse los gráficos de la voz cantada y de la voz hablada en mi *Arte de la Lectura* (Madrid, 1930), págs. 27 y 36.

(2) Véase *L'Ecole et la Vie*, de París, correspondiente al 27 de septiembre de 1919.

(3) GODIN, P.—*El crecimiento durante la edad escolar* (Madrid, 1917), página 63.

Los datos de la secreción urinaria constan en la citada obra del Dr. Gómez Ocaña, publicada en Madrid el año 1910.

Véase la pág. 103 del II tomo.

(4) Autor y obra citados, tomo I (Madrid, 1910), pág. 103.

(5) *Ensayo de correlación endocrinopsicológica en la mujer* (Barcelona, 1927), pág. 31.

(6) COHN, J., und J. DIEFFENBACHER.—*Untersuchungen über Geschlechts-Alters-und Begabung Diff. bei Schülern* (Leipzig, 1920?), pág. 195.

Cita de VAISSIÈRE, J. de la.—*La Coéducation* (Paris, 1928), pág. 19.

distinguir rasgos masculinos y rasgos femeninos: *en cierto sentido no hay ni un sólo rasgo común a los dos sexos.*"

A. Ferrière, aunque aduce datos para defender el sistema de la coeducación, incluye en su monografía dedicada a este asunto párrafos muy expresivos con citas de varios autores sobre "Psicología comparada del hombre y de la mujer" y sobre "Psicología comparada de los dos sexos en la adolescencia".

Son desde luego muy notables las opiniones que dicha monografía contiene de Mlle. Marguerite Evard sobre "La Psicología del adolescente" y las de C. Psurt y R. C. Moor sobre "Las diferencias mentales entre los sexos" (1).

Es también de notar un artículo publicado en el *Philosophisches Jahrbuch des Görres Gesellschaft*, de Fulda (Alemania) (2), que trata "de la divergencia psíquica entre el niño y la niña" (3).

"Para el problema de la coeducación—dice W. A. Lay (4)—hay que tener en cuenta sobre todo el punto principalísimo en la Pedagogía de los períodos del desarrollo corporal e intelectual los cuales son distintos en los niños y en las niñas."

"En primer lugar señalaremos la diversidad del desarrollo corporal en niños y niñas."

Y M.-C. Schuyten ha recogido muchísimos datos diferenciales entre niños y niñas y entre adultos y adultas respecto a talla y peso; cabeza y otros segmentos del cuerpo humano; fuerza muscular y órganos de los sentidos en su tratado sobre *L'éducation de la femme* (Paris, 1908), cuyas páginas contienen muchos cuadros estadísticos en que pueden apreciarse numéricamente y de manera constante las diferencias psicofísicas del hombre y la mujer en las diversas edades de su vida.

(1) FERRIÈRE, A.—*La coéducation des sexes...* (Genève, 1912), páginas 22-7.

(2) Véase el número I correspondiente al año 1914.

(3) "Ueber die psychischen Unterschiede von Knaben and Mädchen."

(4) LAY, W. A.—*Pedagogia experimental* (Barcelona, 1928), pág. 92.

10. DIFERENCIAS PSÍQUICAS ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.—Las diferencias psíquicas entre el hombre y la mujer han dado lugar a no pocas discusiones, no sólo porque muchas diferencias no pueden apreciarse cuantitativamente, sino por los diferentes puntos de vista elegidos para las observaciones.

Desde que Madame Staël afirmó sin demostrarlo que “las almas no tienen sexo”, algunos autores aceptan la conclusión sin discutirla, mientras otros tuvieron empeño en demostrar diferencias irreductibles entre el alma del hombre y la de la mujer.

El estudio sereno del problema lleva a la conclusión de que las diferencias psíquicas entre el hombre y la mujer, si bien son notorias, no están vinculadas en un sexo, sino predominantemente.

Así la capacidad para ciertos estudios que se observa en algunos hombres no se da en todos y se da alguna vez, aunque con menos frecuencia, en la mujer.

Y viceversa, la facilidad para la emoción, que es característica de la mujer, no se da en algunas y, en cambio, se da en algunos hombres.

G. Heymans, que ha estudiado a fondo los problemas de la Psicología femenina, afirma que las notas características del alma de la mujer son la actividad y la emotividad.

“Las correlaciones de la emotividad en la mujer—dice (1)—son precisamente las mismas de la feminidad.”

El citado filósofo y profesor holandés ha conseguido ordenar 321 notas diferenciales entre los dos sexos (2), obtenidas en copiosos cuestionarios (3) y agrupadas bajo los siguientes epígrafes:

(1) HEYMANS, G.—*La Psychologie des femmes* (Paris, 1925), pág. 70.

(2) Autor y obra citados (Paris, 1925), págs. 264, 285-309.

(3) Se acercan a 3.000 los datos recogidos por el autor, tanto de hombres como de mujeres, sólo para obtener el porcentaje referente a la herencia.

I. Porcentajes en la encuesta sobre la herencia (1).	150	notas.
II. Porcentajes de la encuesta escolar.....	81	”
III. Coeficientes de herencia y coeficientes sexuales en cualidades importantes.....	90	”
<hr/>		
TOTAL.....	321	notas.

“Las investigaciones precedentes—afirma G. Heymans (2)—han puesto fuera de duda que entre los dos sexos existen diferencias psicológicas importantes, que no son esenciales, sino de carácter fortuito.”

Apoyado en los datos experimentales a que se ha hecho referencia, el citado psicólogo holandés llega a las siguientes conclusiones sobre las facultades intelectuales de la mujer (2):

“La abstracción es íntimamente antipática a las mujeres, porque no da ninguna satisfacción a sus necesidades afectivas.”

“La mujer no siente, por regla general, el amor a la ciencia, y, por esto, su nivel medio no alcanza a dominarla.”

“Las diferencias intelectuales entre el hombre y la mujer se notan solamente, por lo regular, en el cultivo de las ciencias, que hasta ahora carecen de obras de importancia escritas por mujeres.”

“Este defecto es más de inclinación y de querer que de capacidad y de potencia para los estudios científicos” (2).

(1) Los datos a que dichos porcentajes se refieren se hallan en la obra citada clasificados de esta manera:

Movimientos y actividad.....	8
Sentimientos.....	16
Función secundaria de la representación.....	26
Facultades intelectuales.....	43
Inclinaciones.....	38
Condiciones varias.....	19
<hr/>	
TOTAL.....	150

(2) HEYMANS, G.—*La Psychologie des femmes* (Paris, 1925), pág. 264. Autor y obra citados (Paris, 1925), págs. 99-100, 143, 147-8, 150, 153 y 158.

Respecto de otras aptitudes psíquicas dice lo siguiente G. Heymans :

“La mujer suele administrar mal el tiempo.”

“La actividad de la mujer que es superior a la del hombre, se determina más por los afectos que por razones y principios.”

“En general la mujer es débil de voluntad” (1).

El mismo autor holandés, en vista a los copiosos datos de sus encuestas, afirma que la emotividad y la actividad características de la mujer son la clave de su psicología y de sus cualidades y defectos. El propio autor enuncia prolijamente unas y otros de esta manera: inconstancia, ansiedad, inquietud, decaimientos de ánimo, recaída en las emociones tristes, accesos de cólera, movilidad frecuente, necesidad de cambios, inclinación a la risa, restricción del campo de la conciencia, sugestibilidad, imaginación concreta, agudeza de penetración, deficiencia de razonamiento, escasa aptitud para las matemáticas, mayor aptitud para los idiomas, repugnancia a la abstracción, pensamiento intuitivo, impulsión, inclinación al fanatismo, destreza manual, vanidad, espíritu dominante, intensidad piadosa o cruel, honestidad, sentimientos religiosos, mayor frecuencia de perturbaciones mentales, paciencia en las enfermedades, poco egoístas, caritativas, leales, amantes de los niños y, en resumen, más morales que los hombres (2).

El psicólogo alemán Otto Lipmann ha resumido en los siguientes términos sus observaciones y resultados sobre las diferencias psíquicas entre el hombre y la mujer:

“Hace poco tiempo he reunido más de cinco mil resultados dispersos en la bibliografía psicológica, y de ellos sólo he tenido en cuenta aquellos en los que el método de determinación era bastante exacto, el número de las personas comparadas de uno y de otro sexo bastante grande, etc. Estos resultados fueron después elaborados estadísticamente conforme a un método especial. De los resultados de esta elaboración mencionaré aquí los principales.

(1) HEYMANS, G.—*La Psychologie des femmes* (Paris, 1925), páginas 205-6, 215 y 228.

(2) Autor y obra citados (Paris, 1925), págs. 277-80.

“En gran proporción, lo más frecuente es que esta diferencia entre los dos sexos sea igual a cero y que los grados más pequeños de diferencia sean siempre más frecuentes que los mayores. En los casos proporcionalmente raros, en los que aparece en general una diferencia entre ambos sexos, es con más frecuencia favorable a las personas masculinas que a las femeninas. Esto se observa especialmente cuando se compara la participación de ambos sexos en *buenas* actuaciones o realizaciones (*Leinstungen*). Buenas actuaciones y buenas condiciones psíquicas se encuentran más frecuentemente en el sexo masculino que en el femenino. Pero frente a esto está el hecho de que también las *malas* actuaciones y condiciones se presentan con más frecuencia en las personas masculinas que en las femeninas, sólo que aquí la diferencia es algo menos grande. De ello se deduce que el sexo femenino está representado más intensamente en las zonas medias de las actuaciones y de las condiciones. En otros términos: hay hombres más inteligentes y más torpes, mejores y peores que mujeres; pero más mujeres de término medio que hombres.”

“De las condiciones o propiedades aisladas en las que uno u otro sexo aparece predominado en cierto modo, mencionaremos aquí las siguientes: los hombres o los muchachos aparecen como superiores respecto a la capacidad para las Matemáticas y el Dibujo, y respecto al interés por las Matemáticas, Dibujo, Historia, afición a la actualidad política y práctica, sentido de la ganancia, amor propio, sexualidad, valor, ingenio. En las mujeres y muchachas se encuentran más frecuentemente que en los hombres: fantasía vigorosa, buena capacidad para los idiomas e interés por éstos, religiosidad, tendencia a las obras filantrópicas, ligereza, gracia, aplicación, amor al orden, amor a la verdad, modestia, impulsividad.”

“Cuanto *mejor* es la *actuación* relativa de un sexo en una materia de enseñanza (cuanto mayor es la capacidad) tanto mayor es también la superioridad relativa de su *interés* por esta materia.”

“Los dibujos de las muchachas son relativamente de grado superior a los dibujos de los muchachos.”

“La oposición de los intereses por el juego se puede caracterizar con la frase: el niño juega relativamente más a gusto “*al mundo*”, la niña “*a la casa*”. El interés de los muchachos está dirigido relativamente de modo más intenso al *ejercicio* (*Betätigen*) de ciertas aptitudes; el de las muchachas a la mera *posesión* (*Besitz*) de éstas.”

“Una comparación de los trabajos de los niños y de las niñas de las escuelas inglesas con instrucción común dió por resultado el hecho de que dentro de un año escolar los trabajos relativamente mejores de los muchachos se encuentran al final del trimestre y los de las muchachas al principio

de él. En la primavera los trabajos de las muchachas, especialmente de las que se encuentran en la pubertad, son relativamente malos" (1).

Estudiando el P. de la Vaissière las diferencias intelectuales entre el hombre y la mujer, dice lo siguiente:

"Los muchachos superan a las muchachas en matemáticas, y la distancia crece con la edad."

"Ellos son muy superiores para las ciencias físicas, mientras que ellas demuestran mayor interés para la botánica, más aptitud para los cursos de higiene y las enseñanzas caseras. En el modo de aplicarse a los estudios, las jóvenes tienen más gusto por el orden, prestan mayor atención a los detalles. Ellas tienen una gran facilidad de memoria y de acumulación, mientras que los jóvenes son más capaces de remontarse hasta las causas de los fenómenos. En el estudio de la lengua materna son muy distintos los gustos literarios, punto confirmado además por todas las encuestas realizadas sobre los ideales preferidos. En historia el muchacho se interesa más por los movimientos económicos y sociales, mientras que la atención de las jóvenes se dirige con preferencia hacia lo pintoresco. Las observaciones de Burness señalan de un modo especialísimo el punto siguiente: la joven difiere del joven en cuanto se trata de sacar la idea general de un trozo literario o la enseñanza que se deduce de un hecho histórico; ella realiza sus síntesis mentales según puntos de vista especiales" (2).

Las encuestas organizadas entre niños y niñas sobre juegos, ocupaciones, gustos y afición por algunas enseñanzas son testimonios decisivos en favor de las diferencias psicológicas que distinguen a los dos sexos desde la niñez.

Además, el P. de la Vaissière asegura con referencia a J. Cohn que *durante la evolución de la infancia no hay un solo rasgo común a los dos sexos.*

Los notables estudios de Heymans, Gaudig y Wreschner—dice el mismo autor—pueden resumirse en esta fórmula:

Hay en las síntesis femeninas una diferencia de ideales inexplicable por la educación y el hábito (3).

(1) Véanse los números de la *Revista de Pedagogía*, de Madrid, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1924, y el de *La Escuela Moderna*, también de Madrid, del mes de febrero de 1925.

(2) VAISSIÈRE, J. de la.—*Psicología pedagógica* (Madrid, 1919), pág. 283.

(3) VAISSIÈRE, J. de la.—*La coéducation des sexes et la science positive* (Paris, 1928), págs. 19-20.

En orden a la sugestión todos los psicólogos afirman que la mujer es más sugestionable que el hombre (1).

J. J. Rousseau dedica más de un tercio del capítulo V de su *Emilio* a discernir las diferencias psíquicas y morales entre el hombre y la mujer que “en todo lo que la naturaleza humana carece de sexo, el hombre y la mujer son iguales: en lo demás son diferentes” (2).

El P. Francisco Barbéns ha resumido muy bien las diferencias psicofísicas entre el hombre y la mujer, apuntando las aplicaciones pedagógicas que de dichos principios se desprenden.

Véase en su *Curso de Psicología Escolar para Maestros* (Barcelona, 1916) el capítulo XXX, págs. 338-51.

11. CONTRASTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.—El hombre es generalmente fuerte y vigoroso de cuerpo y de alma: la mujer es más débil, o, por lo menos, más delicada; el hombre tiende a la vida de movimiento: la mujer tiende a la vida sedentaria; el hombre busca el poder: la mujer, el dominio del afecto; el cerebro del hombre es más grande: los nervios de la mujer son más irritables; el hombre es fuerte por la razón: la mujer lo es por el sentimiento; el hombre es cultivador de las ideas: la mujer cultiva los afectos; el hombre es inventor: la mujer, conservadora; la influencia de la mujer se ejerce principalmente en la familia: la del hombre se extiende a todas las manifestaciones sociales; el hombre entiende más; pero la mujer siente mejor; el hombre es cerebro, y la mujer corazón; el hombre razona, la mujer conoce por intuición mental; el hombre se instruye y la mujer se sacrifica; el hombre tiene más reflexión, la mujer más intuición; los afectos del hombre son violentos y rudos: los de la mujer más suaves y delicados; la voluntad del hombre es impetuosa y enérgica: la de la mujer es menos desigual y más perseverante; el hombre es audaz: la mujer, tímida; en el espíritu del hombre gobierna el entendimiento: en el de la

(1) MÜNSTERBERG, H.—*La Psicología y el maestro* (Madrid, 1911), página 215.

(2) ROUSSEAU, J. J.—*Emile ou de l'éducation*, libro V, que se titula *Sophie ou la femme*.

mujer dominan la imaginación y las facultades afectivas; el hombre cumple sus deberes por dictados de la razón: la mujer los cumple por dictados de la fe y del amor; el hombre es pensador, y la mujer locuaz; ninguna mujer ha hecho progresar las matemáticas ni otras ciencias abstractas: los hombres no han inventado nada del arte de coser y bordar.

El hombre y la mujer procrean; pero solamente la mujer da a luz nuevos individuos de la especie; el hombre educa: la mujer educa y cría; el hombre no pasa de ser padre: la mujer conquista el glorioso nombre de madre; el hombre tiene fortaleza: la mujer, humildad, modestia y pudor; el hombre representa fuerza: la mujer poesía.

“El hombre es la más elevada de las criaturas: la mujer, el más sublime de los ideales.”

“En las niñas—dice Spencer—el desarrollo físico e intelectual es rápido, pero cesa pronto; en los niños es lento, dura más que en las niñas” (1).

Sylvanus Stall, en la página 17 de su obra *Lo que debe saber el recién casado* (Madrid, 1908), señala estas diferencias entre el hombre y la mujer:

“Cierto que así como hay hombres afeminados hay mujeres varoniles, a las cuales son accesibles ejercicios y ocupaciones propias del hombre; pero las excepciones no deben servir de base para formular reglas generales de conducta.”

“El hombre—dice G. Heymans (2)—sintetiza desde un punto de vista lógico: la mujer desde un punto de vista sentimental y estético.”

“Los hombres—dice Schiller (3)—juzgan por principios: las mujeres, por amor.”

“El hombre—dice Gina Lombroso (4)—es egocentrista, y la mujer alterocentrista, dirección que explica la maternidad como clave del carácter femenino.”

“Patriotismo, familia, honor, valentía, ¡qué sentido tan diferente tie-

(1) Capítulo IV de su obra titulada *Educación intelectual, moral y física* (New York, 1908).

(2) HEYMANS, G.—*Psychologie der Frauen* (Heilderberg, 1920?).

(3) VAISSIÈRE, J. de la.—*La coéducation des sexes et la science positive* (Paris, 1928?), pág. 22.

(4) LOMBROSO, Gina.—*L'ame de la femme* (Paris, 1922), págs. 22 y 133-4.



nen, según el sexo! Si se enseña a los niños las virtudes de las niñas, cuando sean hombres tendrán que caminar en su terreno propio, sin estar adaptados a él.”

“Stanley Hall hace notar también que la influencia de las mujeres más nobles y puras no es buena desde este punto de vista, si resulta demasiado exclusiva.”

“Nef indica varios *inconvenientes secundarios*, que suscita a la coinstrucción esta diferencia de tipos. Según su propia experiencia, declara que existe peligro para el maestro en preferir el tipo de trabajo femenino en que encuentra mayor docilidad, mayor flexibilidad para tomar el sello exacto de la personalidad del educador. Además, el honor y la emulación ejercen mayor influencia sobre la joven que sobre el joven: la tendencia de la clase mixta sería fácilmente menos de saber que de brillar, y a pesar de los inmensos beneficios del sentimiento del honor y de la emulación, hay ciertamente inconveniente en hacer pasar a segundo plano la solidez de la formación intelectual. Por ello afirma Ruge que la entrada de las mujeres en las Universidades, ha hecho la enseñanza más brillante, más fácil, pero menos profunda, menos seria, menos laboriosa.”

“En resumen, el estudio de la diversidad de los tipos psicológicos conduce a conclusiones contrarias a la coeducación; este sistema no puede emplearse sino por razones extrañas a la psicología pedagógica, y a falta de cosa mejor. No favorece la adquisición del tipo psicológico natural del hombre ni del tipo psicológico natural de la mujer; ahora bien, un sistema educativo puede tender a elevar el ideal propuesto por la naturaleza, pero cesa de ser legítimo en la medida que compromete su adquisición” (1).

12. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER DEBE SER DIFERENTE DE LA DEL HOMBRE.—Demostradas las diferencias naturales que distinguen a los dos sexos y también las diferencias que siguen en su evolución psicofísica, hay que llegar lógicamente a concluir que, *teniendo en cuenta la necesidad de adaptar el ejercicio educativo a las necesidades del educando, la educación de la mujer debe ser diferente de la del hombre en cuanto lo exijan las diferencias naturales de los dos sexos.*

Sostener otro criterio sería como demostrar las diferencias que distinguen a un niño y a un adulto para pedir después que ambos fuesen sometidos al mismo régimen de educación.

(1) VAISSIÈRE, J. de la.—*Psicología pedagógica* (Madrid, 1919), páginas 284-5.

Platón en el libro V de *La República* dice lo siguiente respecto a la instrucción y educación de la mujer:

—¿Se puede exigir de un animal los servicios que pueden obtenerse de otro, cuando no ha sido alimentado y enseñado de la misma manera?

—No.

—Por consiguiente, si pedimos a las mujeres los mismos servicios que a los hombres, es preciso darles la misma educación.

—Sin duda.

—¿No hemos educado a los hombres en el ejercicio de la música y la gimnasia?

—Sí.

—Será preciso, por lo tanto, hacer que las mujeres se consagren al estudio de estas dos artes, formarlas para la guerra y tratarlas en todo como los hombres.

—Es un resultado de lo que dijiste.

—Pero si se pusiera en práctica, parecería quizá una cosa ridícula, porque es opuesta a la costumbre.

—Muy ridícula ciertamente.

—Pero en todo esto, ¿qué te parece más ridículo? Será sin duda el ver a las mujeres desnudas ejercitarse en la gimnasia con los hombres, y no hablo sólo de las jóvenes, sino de las viejas, a ejemplo de aquellos ancianos que se complacen en estos ejercicios a pesar de lo arrugados y desagradables que se presentan a la vista.

—Es cierto que en nuestras costumbres eso sería el colmo del ridículo.

—Pero ya hemos comenzado, burlémonos de las bromas de ciertos críticos, a quienes pondrá de buen humor una innovación de esta especie, y que no dejarán de reírse al ver a las mujeres dedicadas a la música y a la gimnasia, a aprender el manejo de las armas y a montar a caballo.

—Sea así.

.....
—¿No es preciso que nosotros decidamos desde luego si lo que proponemos es posible o no, y conceder a quien quiera que sea, hombre serio o burlón, la libertad de examinar si las mujeres son capaces de los mismos ejercicios que los hombres, o si no son acomodadas para ninguno, o, en fin, si son capaces de unos ejercicios e incapaces de otros?

.....
Cuando sentasteis las bases de vuestra república, ¿no convinisteis en que cada uno debía limitarse al oficio que más se conformase con su naturaleza? —Es cierto; en eso convinimos. —¿Y es posible dejar de reconocer que entre la naturaleza de la mujer y la del hombre hay una inmensa di-

ferencia? —¿Cómo no han de ser diferentes? —¿Es preciso, por lo tanto, destinarlos a oficios diferentes según su naturaleza? —Sin duda. —Por consiguiente, es un absurdo y una contradicción de vuestra parte decir que es necesario destinar a los mismos empleos y oficios a los hombres y a las mujeres a pesar de la gran diferencia que hay entre sus naturalezas.

Hemos convenido en que es preciso consagrar las naturalezas diferentes a oficios diferentes. Por otra parte, estamos también conformes en que el hombre y la mujer son de naturaleza distinta.

...si nos encontramos con que la naturaleza del hombre difiere de la de la mujer con relación a ciertas artes y a ciertos oficios, inferiremos que tales oficios y artes no deben ser comunes a los dos sexos.

—Tienes razón en decir que en general las mujeres son muy inferiores a nosotros en todo. No es porque muchas no tengan superioridad en muchos puntos y sobre muchos hombres, pero hablando en general lo que dices es exacto.”

El testimonio de Rousseau, sobre la diferente educación para la mujer, no puede ser más explícito:

“Una vez demostrado—dice—que el hombre y la mujer no están, ni deben estar constituidos de igual manera en su carácter y en su temperamento, se sigue no deben tener la misma educación.”

“Siguiendo las normas de la naturaleza, los dos sexos deben obrar de acuerdo, pero que no realizando las mismas cosas.”

“El fin de los trabajos es común, pero los trabajos son diferentes y, por consecuencia, los gustos que los dirigen.”

“Las facultades comunes a los dos sexos no están igualmente repartidas en ellos: vistas en conjunto, sin embargo, se completan.”

“La mujer vale más como mujer que como hombre.”

“Por esto, criando ella hace valer sus derechos, ella lleva la ventaja: cuando, por el contrario, quiere usurpar los nuestros, queda por debajo de nosotros.”

“Cultivar en las mujeres las cualidades de los hombres y descuidar las que le son propias es trabajar visiblemente en su perjuicio” (1).

(1) ROUSSEAU, J. J.—*Emile ou de l'Education*, tomo IV (Paris, 1885), páginas 23-4, en el libro V de dicha obra que lleva este epígrafe: “Sophie ou de la femme”.

La opinión de Schwarz, sobre esta materia, es también terminante:

“Eduquese a los jóvenes—dice (1)—según la diferencia de su sexo.”

“El ritmo del desenvolvimiento—dice H. Münsterberg (2)—no es el mismo para los dos sexos”, y

“La educación del niño no puede ser la misma que para la niña.”

“La Pedagogía experimental—dice C. Persigout (3)—única base positiva de la educación futura, reclama la adaptación de los métodos educativos a la diferente naturaleza del educando.”

Tratando Schuyten del carácter especial que debe tener la educación de la mujer, dice lo siguiente:

“Será temerario pensar que si damos a la mujer un simulacro de mentalidad masculina, habremos conservado sus cualidades preciosas e innatas de esposa y madre.”

“Si ella no recibe una educación esencial y completamente femenina, dirigida solamente por mujeres, ¿cómo hemos de esperar que llegue a ser mujer con todos sus caracteres específicos, con sus virtudes y defectos naturales?”

“La mujer debe ser mujer si queremos que ella ocupe en el mundo el puesto social que le es propio y si nosotros queremos asegurar una descendencia fuerte y sana.”

“Por tanto, las escuelas, las maestras, los programas, la enseñanza, y la educación de la mujer serán para ella sola, adaptada a su mentalidad especial, completamente penetrada del espíritu femenino sin mezcla alguna.”

“No quiere decir esto que las jóvenes no tengan ninguna relación con el otro sexo; pero desde el momento que se trata de una separación cualquiera, esta separación se impone” (4).

Y E. Meumann, cuya autoridad como pedagogo experimental es indiscutible, afirma *la necesidad de una educación equi-*

(1) SCHWARZ, F. H. Ch.—*Pedagogía*, tomo I (Madrid, 1846), pág. 210.

(2) MÜNSTERBERG, H.—*La Psicología y el Maestro* (Madrid, 1911), páginas 159-60 y 83.

(3) VAISSIÈRE, J. de la.—*La coéducation des sexes et la science positive* (Paris, 1928), pág. 29.

(4) SCHUYTEN, M. C.—*La Pédologie* (Gand, 1911), págs. 169-70.

valente [entre el hombre y la mujer], pero nunca idéntica para los dos sexos (1).

13. NORMAS FUNDAMENTALES PARA LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—Las diferencias naturales entre el hombre y la mujer, sumariamente expuestas en los artículos anteriores, indican los distintos fines sociales y también naturales que uno y otra han de cumplir, y si esto es así, ha de llegarse a afirmar *la necesidad de educar al hombre y a la mujer atendiendo a la diferencia de fines que han de cumplir en la vida.*

En virtud de este razonamiento podemos formular las siguientes conclusiones respecto a la educación de la mujer:

1.^a *La mujer tiene igual derecho a la educación que el hombre y a que, en lo esencial, la educación de uno y otra sea la misma.*

2.^a *Las diferencias que la naturaleza ha puesto en la constitución del hombre y de la mujer exigen diferencias importantes en su educación.*

3.^a *La mujer que manifiesta aptitudes especiales y sobresalientes para una profesión tiene derecho, como el hombre, a cultivarlas y educarlas.*

14. EDUCACIÓN FÍSICA DE LA MUJER.—Abundando en el criterio general expuesto en el artículo anterior, son muchos los pedagogos nacionales y extranjeros que declaran la necesidad e importancia de la educación física de la mujer.

El cuerpo de la mujer es un don precioso para la patria y para el destino de los pueblos.

Por esto el Dr. Tissié, de Pau, ha podido decir con entera razón y muy reiteradamente:

“La educación física será femenina, o no será.”

“Las madres fuertes—añade Thaudière—son las que hacen los pueblos fuertes. Es de toda necesidad la educación física de las niñas para desarrollar el santuario de la maternidad.”

(1) MEUMANN, E.—*Thesen zur psychologischen Grundlegung der Probleme der Koeducation und der Koinstruktion.*

Véanse las págs. 504-13 en el número de *Zeitschrift für pädagogische Psychologie und experimentelle Pädagogik*, de Leipzig, correspondiente al año 1912.

Todos los autores modernos convienen en afirmar que la educación física de la mujer es aun más importante que la del hombre.

Abundando en esta opinión dice así el Dr. Spitzzy:

“Representa un enorme error conceder menor importancia a la educación física en las escuelas de niñas que en las de niños. Aquéllas necesitan más de la educación física que éstos, porque su cuerpo, por lo mismo que es más delicado, está más expuesto a las influencias perjudiciales que el de los niños. Pero la forma y plan de esta educación ha de ser distinta en ambos casos, acomodándose en cuanto a las niñas a su constitución física y psíquica, especiales durante las épocas de transición. En este punto coincido en absoluto con Burgerstein, que se pronuncia desfavorablemente contra el sistema de coeducación en los establecimientos de segunda enseñanza” (1).

15. NOTA SOBRE LA EDUCACIÓN INTELECTUAL DE LA MUJER.— en la actualidad nadie niega a la mujer que estudie el bachillerato, ni que curse estudios profesionales o universitarios (2), y no faltan centros de enseñanza no oficial en que se organizan cursos y conferencias para procurar a la mujer instrucción del grado superior (3).

Es de justicia añadir aquí que la Iglesia católica nunca se ha opuesto a la cultura superior de la mujer.

Por el contrario, Mons. Dupanloup, Obispo de Orleáns, fué

(1) SPITZY, Hans.—*La educación física del niño* (Madrid, 1917), página 580.

Resume con mucho acierto la doctrina católica sobre la educación física de la mujer, un opúsculo reciente, cuya nota bibliográfica dice así:

GEMELLI, Agostino.—*Le educazione fisica della donna*. Milano, 1926.

El autor es religioso franciscano, notable psicólogo y Rector de la Universidad Católica de Milán.

(2) El autor de esta obra fué el año 1887 condiscípulo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de la primera alumna que se matriculó en España en una carrera universitaria.

(3) Uno de ellos, de carácter católico, es el Institut de Hautes Etudes, en Fribourg (Suiza), Villa des Fougères.

el primer escritor que trató sistemática y autorizadamente los estudios superiores para la mujer (1).

16. EL PROBLEMA DE LA COEDUCACIÓN EN CUANTO SE REFIERE A LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.—Como puede apreciarse por la doctrina expuesta en los artículos precedentes, después del triunfo del feminismo no quedaría pendiente ningún problema grave sobre la educación de la mujer si no se hubiera suscitado el sistema de la coeducación de los sexos, que ha dividido hondamente en los últimos años a los pedagogos y educadores.

Parecía lógico y natural que, apreciadas las diferencias psicofísicas entre el hombre y la mujer, de que se ha hecho sucinta mención en los artículos 9, 10 y 11 de esta monografía, se llegase a la siguiente conclusión:

Puesto que el hombre y la mujer ofrecen notables diferencias, tanto en el cuerpo como en el alma, *la educación de cada sexo debe adaptarse a sus condiciones especiales.*

Pero muchos pedagogos lo entienden de otra manera, afirmando que la educación de los sexos debe ser común a pesar de las diferencias demostradas entre el hombre y la mujer.

Lo cual lleva como de la mano a tratar de la coeducación de los sexos en los artículos inmediatos.

17. CONCEPTO DE LA COEDUCACIÓN.—Aunque toda educación colectiva es propiamente coeducación, se entiende de ordinario por coeducación, no la educación simultánea de personas de un mismo sexo, sino la que se da indistintamente y en comunidad a personas de diferente sexo.

La coeducación de los sexos se denomina abreviadamente “coeducación”.

“Se llama coeducación—dice el *Dictionnaire* de F. Buisson (2)—al sistema pedagógico que consiste en reunir los muchachos y las muchachas

(1) DUPANLOUP, F.—*Lettres sur l'éducation des filles et sur les études qui conviennent aux femmes dans le monde.* Paris, 1879.

De la citada obra hay traducción castellana.

Véanse las “notas bibliográficas” de esta monografía.

(2) BUISSON, F.—*Nouveau Dictionnaire de Pédagogie et de l'instruction primaire* (Paris, 1911), artículo “Coéducation”.

en la misma escuela y en la misma clase, dándoles a la vez una educación idéntica.”

“Este sistema es apenas tolerado en algunos países, libremente admitido en otros y preferido en algunos.”

“La coeducación—dice P. de la Vaissière (1)—es un sistema de educación en el cual muchachos y muchachas reciben la misma enseñanza, de los mismos profesores, en el mismo local y a las mismas horas.”

“Si ambos sexos se reúnen, no sólo para la enseñanza, sino también para una vida social común, la coeducación es integral.”

18. ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA COEDUCACIÓN DE LOS SEXOS.—La coeducación de los sexos tiene su origen en una petición de los convencionales franceses de 1789 (2).

Su abolengo, como se ve, es netamente revolucionario.

A pesar del origen francés de esta teoría, donde primeramente se implantó y donde más pronto se ha generalizado fué en los Estados Unidos de América del Norte, donde es común desde la escuela maternal hasta las Universidades y colegios universitarios.

A este resultado han contribuído varias causas, pero debe señalarse como una de las principales el haber sido favorables a dicho sistema las institutrices americanas, que le han aplicado en gran número de poblaciones de aquel país.

También en los países escandinavos se practica la coeducación en muchas escuelas primarias y en otros grados de la enseñanza.

Los defensores de este sistema de educación no cesan en la propaganda y no dejan de obtener algún resultado de ella.

Con frecuencia se registran en la Prensa, en el libro y en los Congresos científicos artículos y discursos en favor de la coeducación, si bien los acuerdos más extremistas sobre el asunto fueron aprobados en el “Congrès des Amicales des Instituteurs de France” celebrado en Lille en el mes de septiembre de 1905 (3).

Uno de sus acuerdos proclama la necesidad de que todas las

(1) VAISSIÈRE, J. de la.—*La coéducation des sexes et la science positive* (Paris, 1928), pág. 8.

(2) Véase PETERS, E.—*Causeries pédagogiques*, tomo II (Ostende, 1910?), pág. 62.

(3) Véase el artículo de “Coéducation” en el *Dictionnaire de Pédagogie*, de F. Buisson (Paris, 1911).

escuelas primarias sean de asistencia mixta y que al frente de cada una haya un educador y una educadora.

El Congreso de Lille votó además, como es de suponer, la necesidad de la educación sexual en todos los grados de la enseñanza.

Estos fervores coeducacionistas han disminuído mucho, sin embargo, en los años transcurridos desde que se celebró el citado Congreso (1), pero aún quedan defensores entusiastas del sistema, que procuran propagarle teórica y prácticamente por todo el mundo.

19. OPINIONES CONTRADICTORIAS SOBRE EL SISTEMA DE COEDUCACIÓN DE LOS SEXOS.—Los defensores de la coeducación afirman que el trato familiar de niños y niñas, de adultos y de adultas influye favorablemente en los dos sexos para la formación del carácter.

Esta convivencia, añaden los coeducacionistas, es también favorable para la educación moral porque, a su juicio, la separación de los sexos es un excitante del deseo, mientras que el mutuo conocimiento evita la explosión de las pasiones.

Los impugnadores de la coeducación sostienen, por el contrario, que este sistema conduce necesariamente a caídas morales que pueden ser irreparables y por esto le combaten denodadamente.

Quizá en las controversias que el tema ha suscitado se han exagerado algún tanto los argumentos; pero de todas suertes, frente a algunas ventajas dudosas y expuestas a daños irreparables, pueden apreciarse en muchos casos graves inconvenientes en la práctica de la coeducación de los dos sexos, tanto en orden a la educación física como en orden a la educación intelectual y moral.

Respecto a la coeducación física las razones parecen evidentes, pues la diferente energía corporal que es notoria impide someter los dos sexos a un régimen común de ejercicios educativos.

Por el contrario, la mayor parte de los autores ordenan y re-

(1) "Hasta en los Estados Unidos—dice E. Meumann—se observa ya una creciente aversión a la coeducación."

Véase MEUMANN, E.—*Compendio de Pedagogía experimental* (Barcelona, 1924), pág. 357.

comiendan ejercicios de Gimnasia especiales para las niñas con prohibición de otros que son útiles para los niños (1).

Y ya que los defensores de la coeducación se inspiran con frecuencia en criterios evolucionistas y en analogías de la vida animal, no parece ocioso recordar aquí, a propósito de la coeducación física, que el mismo interés de la descendencia demanda la separación de los sexos antes de haber adquirido completamente la facultad de procrear.

Así lo hacen por dictados de la experiencia los industriales que se dedican a la selección de animales reproductores.

“La coeducación—dice el Dr. Clarke (2).—puede ser intelectualmente un éxito, pero físicamente es una derrota... La educación idéntica en los dos sexos es un crimen para con Dios y la humanidad, contra el cual protesta la fisiología y la experiencia lo hace deplorar.”

En el orden intelectual tampoco es defendible la coeducación, pues aparte de las diferencias de aptitudes que son notorias en los dos sexos, hay enseñanzas que son más propias de un sexo que del otro.

La coeducación impone igualdad de contenido en la enseñanza y además igualdad de métodos y procedimientos.

Esta igualdad es contraria a la desigualdad natural de los sexos en su capacidad y evolución.

En el orden moral parece innegable que, en algunos casos, la coeducación ha producido efectos irreparables, y bastaría la posibilidad de que se repitiesen para oponerse a la práctica de un sistema que puede fallar en punto al honor y a la virtud.

Exponerse a ello será siempre una temeridad.

En opinión de biólogos modernos por ningún concepto parece conveniente que ni el hombre ni la mujer suavicen o atenúen las cualidades naturales que corresponden a cada sexo; por el contrario, la educación debe contribuir a que se mantengan y destaquen.

Bastaría que la coeducación produjese hombres afeminados y mujeres hombrunas para abominar de tal sistema.

(1) Véase en la página 35 el texto del Dr. Spitzky citado en esta monografía.

(2) CLARKE, E. H.—*Sex in education* (Boston, 1875).

Aun sostienen algunos que, debiendo diferenciarse la educación de los sexos con arreglo a las diferencias sexuales, a ello no se opone la educación en común del sexo masculino y del femenino.

Lo cual no conduce a otro resultado que al desorden del trabajo. Es a todas luces perjudicial y absurdo someter a varios educandos a un régimen común de vida para que practiquen diferentes ejercicios con procedimientos también diferentes.

20. LAS VENTAJAS QUE SE ATRIBUYEN A LA COEDUCACIÓN NO ESTÁN CIENTÍFICAMENTE DEMOSTRADAS.— Los defensores de la coeducación defienden el sistema por entender que es preferible al de la educación separada de los sexos; pero sólo pueden hacerlo apoyándose en opiniones, probabilidades y conjeturas, pues ya se advierte que las experiencias hasta ahora realizadas, aunque todas hubieran resultado favorables, no permiten una generalización de valor científico, porque un procedimiento puede dar buen resultado en unos sujetos y malo en otros.

Lo que puede ser tolerado en algunas escuelas norteamericanas puede ser de imposible aplicación en los países meridionales de Europa.

En opinión del P. de la Vaissière, las encuestas hasta ahora realizadas sobre la coeducación de los sexos no conducen a una conclusión de verdadero valor científico (1).

Hasta A. Ferrière, que es uno de los más fervorosos propagandistas de la coeducación, reconoce que “es difícil de tratar científicamente dicha cuestión” y que “no siendo posible para ello la experimentación comparada, es preciso contentarse con las observaciones comparadas” (2).

“En el problema de la coeducación—dice W. A. Lay (3)—escapan mucha cosas a la experiencia en el sentido común de esta palabra, y otras la experiencia no puede determinarlas positivamente.”

(1) VAISSIÈRE, Jules de la.—*Psicología pedagógica* (Madrid, 1919), página 279.

(2) FERRIÈRE, A.—*La Coéducation des sexes...* (Genève, 1912), páginas 4-5.

(3) LAY, W. A.—*Pedagogía experimental* (Barcelona, 1928), pág. 93.

“Estas cuestiones exigen aún, sin género ninguno de duda, profundas investigaciones pedagógicas.”

A pesar de carecer la coeducación de base científica, muchos la defienden por seguir una corriente que consideran progresiva.

En éste, como en otros problemas candentes, la sugestión aumenta los adeptos en los bandos contrarios.

La moda, que es otra sinrazón, influye también de modo considerable en acrecentar los partidarios de una idea.

21. OPINIONES AUTORIZADAS EN CONTRA DE LA COEDUCACIÓN. Aunque es considerable el número de escritores que defienden la coeducación de los sexos, abundan también sus impugnadores.

Desde luego atacan el sistema de la coeducación los autores católicos y aun los de otras religiones; pero son más notables en este orden de consideraciones las opiniones que a continuación se transcriben porque proceden de hombres apartados de todo interés religioso.

Los pedagogos belgas J. Demoor y T. Jonckheere dicen lo siguiente respecto de dicho asunto:

“Se ha escrito mucho a propósito de la coeducación de los sexos. El problema se enfoca generalmente desde el punto de vista moral, y las soluciones propuestas son profundamente discordantes; según unas, las clases mixtas son un error; según otras, tienen, por el contrario, un influjo educativo excelente.”

“Pensamos que la cuestión es otra distinta. Si condenamos la clase mixta no es, absolutamente, porque la consideremos como dañosa, sino porque la consideramos en oposición con las necesidades pedagógicas esenciales. Debemos declararlo para no estar aquí en oposición con lo que hemos de decir más adelante.”

“La niña tiene una evolución muy distinta que la del niño: le avanza desde el punto de vista de la eclosión de las ideas y se distingue también por la sentimentalidad y el carácter. De diez a catorce años, el niño y la niña son seres muy desemejantes; después de la pubertad la psicología de ambos sexos presenta caracteres y contrastes enormes.”

“Por otra parte, los fines que han de alcanzarse por la enseñanza, están muy lejos de ser los mismos en la escuela de niños que en la de niñas.”

“¿Cómo, dadas estas características de ambos sexos, puede preconizarse todavía su educación intelectual y moral en común?”

“Un régimen educativo debe ser apropiado a las necesidades de aque-

llos a quienes se dirige. Debe ser, igualmente, la consecuencia, en sus modalidades, de las particularidades de todos los alumnos. Estos dos principios son absolutos y condenan la escuela mixta" (1).

L. Burgerstein, cuya autoridad como higienista es notoria, dice lo siguiente sobre el tema de este artículo :

"La coeducación, es decir, la instrucción en común de ambos sexos, es censurable, sobre todo para las escuelas de enseñanza superior."

"En las escuelas primarias los inconvenientes son menores; sin embargo, dicho sistema, aun en las escuelas primarias, debe ser objeto de atención más detenida que la que hasta hoy ha merecido" (2).

El Dr. Menge, profesor de la Universidad de Heilderberg (Alemania) en un estudio sobre las *Enfermedades de la mujer* se muestra contrario a la coeducación de los sexos por entender que favorece la explosión del instinto sexual y entorpece la misión que cada uno de los dos sexos tiene bien definida en la lucha por la vida.

Al Dr. Menge le parece bien que la mujer se dedique a estudios superiores, pero en establecimientos dedicados a ella solamente, y después de haber llegado a la nubilidad, teniendo en cuenta que este esfuerzo mental disminuirá siempre su capacidad para tener hijos (3).

Entre los autores ingleses contrarios a la coeducación, son de notoria autoridad, entre otros, C. Burt y R. C. Moore.

El artículo en que sostiene el criterio indicado se halla traducido al alemán en el *Philosophisches Jahrbuch der Görres Gesellschaft*, de Fulda, correspondiente al año 1914 (4).

El P. J. de la Vaissière opina que "la coeducación ofrece graves inconvenientes de orden moral y exige en todo caso en los edu-

(1) DEMOOR, J. y T. FONCKHERE.—*La ciencia y la educación* (Madrid, 1923), págs. 56-7.

(2) BURGERSTEIN, L.—*Higiene escolar* (Barcelona 1929), pág. 18.

(3) Véase el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, de Madrid, correspondiente al 31 de enero del año 1915.

(4) Véase el artículo titulado *Über die physischen Unterschiede von Knaben und Mädchen*.

cadores cualidades especiales, que no es posible exigir a todos los que se dedican a dicha profesión (1).

“Stanley Hall, autoridad pedagógica de primer orden en América—dice el P. de la Vaissière (2)—fundamenta su veredicto en encuestas de una extensión excepcional que abarcan un gran número de años, y se muestra [en su obra titulada *Adolescente*] francamente hostil a la coeducación de los sexos.”

“Con este sistema, los niños toman en su exterior maneras menos rudas, pero pierden en virilidad. Poco a poco se pierde el ideal que cada sexo se había forjado del otro; y aunque la experiencia rigurosa sea difícil de hacer, puede, sin embargo, atribuir a la coeducación la disminución de matrimonios en la juventud americana.”

“*Virilidad y femineidad*—dice Stanley Hall (3)—necesitan un régimen distinto para que adquieran su perfecto florecimiento.”

El P. Jules de la Vaissière, cuya autoridad en Psicopedagogía experimental es universal, ha resumido en una breve monografía muy interesante la teoría de la coeducación en sus relaciones con las ciencias positivas, y en ella prueba las siguientes proposiciones:

I. El problema de la educación es en parte psicológico.

II. Las cuestiones de Pedagogía positiva particular se resuelven por la determinación de tipos psicológicos.

III. Hay un *tipo psicológico masculino* y otro *femenino*. Estos tipos son distintos, naturales, dominadores y armónicamente ordenados a completarse el uno con el otro.

Después de probados los precedentes enunciados, el P. de la Vaissière afirma que *la naturaleza de la distinción real que existe entre los tipos psicológicos masculino y femenino se opone a la coeducación*, y añade que *la coeducación de los sexos no favorece ni el desarrollo del tipo psicológico natural del hombre ni el de la mujer* (4).

(1) VAISSIÈRE, J. de la.—*Psicología pedagógica* (Madrid, 1919), página 279.

(2) Autor y obra citados (Madrid, 1919), pág. 277.

(3) Autor y obra citados (Madrid, 1919), pág. 284.

(4) VAISSIÈRE, J. de la.—*La coéducation des sexes et la science positive* (Paris, 1928), págs. 27-8 y 38.

El notable paidólogo belga M.-C. Schuyten es uno de los autores modernos que, resistiendo decididamente la opinión contraria, ha expuesto con mayor claridad las razones opuestas a la coeducación de los sexos.

He aquí el texto literal de tres pasajes de sus obras sobre dicho asunto :

“La mezcla de los dos sexos en los mismos bancos de la escuela debe ser considerada como una torpeza pedagógica.”

“Para demostrarla no necesito refutar triunfalmente las razones sentimentales o de igualdad democrática que militan en su favor. Me basta recordar :

1.º Existen diferencias profundas, desde todos los puntos de vista, entre los discípulos y las discípulas (1).

2.º La Pedagogía científica indica cada vez con más claridad el error de tratar a los escolares en bloque como masas homogéneas; que debemos tender siempre a la educación de los individuos, y que es necesario clasificar los discípulos en pequeños grupos con cualidades diferentes bien definidos.

De lo cual resulta que la primera clasificación que debe hacerse con entera seguridad es la que se basa en el sexo.

¿Por qué, pues, abandonar una indicación diferencial tan segura?

Esto sería una verdadera herejía.

Aun en los países como los Estados Unidos, Inglaterra y las naciones del Norte de Europa, en que se practica hace tiempo este género de nivelación suplementaria, se llegará a ver este problema con toda exactitud. Ya se levantan en dichos países voces autorizadas para señalar el error cometido.”

“Entretanto no demos nosotros a ciegas en este género de democratismo incapaz de resistir un solo instante a los argumentos científicos” (2).

“En ciertos países en que la coeducación domina se comienza a pro-

(1) Véanse a este propósito los datos que suministran la Psicología experimental y las estadísticas de los médicos escolares, que demuestran la manifiesta inferioridad de las muchachas respecto de los muchachos desde el punto de vista de la resistencia a las influencias malsanas de la escuela.

(2) SCHUYTEN, M.-C. — *L'éducation de la femme* (Paris. 1908), páginas 175-6.

testar con vehemencia (América del Norte) contra el sistema; *las relaciones mórbidas existen*, no es posible negarlas, y son muy favorecidas por la presencia de los sexos en los mismos bancos.”

“Por otra parte, es imposible, vistas las diferencias naturales, aplicar a los muchachos y a las muchachas al mismo tiempo los mismos trabajos escolares y la misma disciplina.”

“Es conveniente oír la opinión de las mismas mujeres cuando son cultas y *madres de familia*. Ellas serán las primeras en condenar la mezcla de los sexos en la escuela, sobre todo porque las jóvenes verán así disminuirse los caracteres esenciales de la *naturaleza femenina*, que solamente puede desenvolverse en un medio *puramente femenino*, de igual manera que el muchacho debe ser educado por hombres bajo la influencia masculina sin mezcla alguna.”

“Esto me parece clarísimo.”

“Además condeno resueltamente la coeducación por motivos científicos. Nosotros debemos clasificar los discípulos en grupos homogéneos capaces para recibir enseñanzas que aprovechen a todos, y la primera razón para hacerlo, la más cierta y sujeta, es la que corresponde al sexo.”

“No despreciemos este *test* que todo el mundo tiene a su disposición y que puede aplicar sin que sea posible engañarse” (1).

Tratando discretamente de la coeducación de los sexos, dice lo siguiente L. Dugas:

“Se puede considerar como un *ideal*, erigiéndola en sistema, o como un *hecho* y practicarla por tradición o sufrirla por necesidad.”

“La coeducación existe como un *hecho* en el primer grado de la instrucción popular en todos los países, y en todos los grados de la enseñanza en algunos, como los Estados Unidos, Holanda y Estados Escandinavos. Este hecho encuentra su justificación en él mismo, y se establece de acuerdo con las costumbres cuando ha entrado en ellas.”

“Es también un hecho que los países latinos practican en educación la separación de los sexos.”

“En vista de lo cual, casi se puede afirmar que cada país ha adoptado el régimen que más le conviene.”

“Para apreciar un hecho es preciso desde luego analizarle: la coeducación no tiene *moralmente* ningún peligro para los niños pequeños; tiene

(1) SCHUYTEN, M.-C.—*La Pédologie* (Gand, 1911), pág. 172.

alguno para los niños mayores y puede tener muchos para los adolescentes.”

“Desde el punto de vista *intelectual* sus ventajas parecen apreciables cuando los estudios son dilatados y en parte se especializan, si se admite que no serían los mismos para los jóvenes que para las jóvenes en razón de sus aptitudes y de su función social.”

“Los que tienen la educación como un *ideal*, la consideran desde el punto de vista social, y estiman sus ventajas, no solamente en la edad escolar, sino también para lo futuro. La coeducación de los sexos es el régimen normal conforme a la naturaleza: existe en la familia entre hermanos y hermanas, y tiene efectos felices: muchachos y muchachas ganan con el trato mutuo, tomando las cualidades que les faltan, y este sistema substituye con las sanas ideas de la experiencia a las ficciones novelescas que son tan peligrosas.”

“Pero también puede haber deformación de un sexo por el otro. ¿Por qué razón muchachos y muchachas han de cambiar sus cualidades y no sus defectos? ¿No pueden ellos desenvolver separadamente sus propias virtudes? Stanley Hall ha dicho que “*virilidad y feminidad* necesitan un régimen diferente para llegar a su perfecta floración.”

“Sobre todo, la coeducación no es bienhechora en sí y por sí: ella representa un régimen moral que hay que implantar y organizar, y de una realización seguramente más difícil que la educación separada de cada sexo, sobre todo en los países donde este régimen no ha sido aceptado de antemano y en parte sostenido por las costumbres y el ambiente social” (1).

Víctor Mercante, después de afirmar que las escuelas mixtas no ofrecen peligro alguno en el orden moral y de responder de esta afirmación con diez y siete años de experiencia como alumno y director de dichas escuelas en la República Argentina, dice literalmente en su conocida obra *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*:

“Desde otros puntos de vista, sin embargo, la coeducación ofrece reparos. Sí; mientras los colegios tengan programas comunes y se considere que la mujer y el hombre pueden y deben aprender lo mismo, la enseñanza, lógicamente, debe darse en aulas comunes. Mas, las investigaciones acusan actividades físicas e intelectuales diferentes; orientaciones dife-

(1) DUGAS, L.—*Vocabulaire de Pédagogie*. “Coéducation”. Véase *L'Education*, de París. Abril, 1924, pág. 419.

rentes al comenzar los doce años. De ahí que no convenga una misma dirección didáctica, cuando la enseñanza, menos rutinaria que ahora, advierta el error que comete en contrariar las tendencias o empeñarse en organizar cursos desnivelados en donde los esfuerzos pierden su eficacia.”

“Si a los quince años, una voz imperiosa llama a la niña a la naturaleza y en ella encuentra los principales motivos de su actividad intelectual; y una voz imperiosa llama al varón a las actividades abstractas, evidentemente no es acertado juntarlos en la misma sala para aprender ciencias naturales o historia, porque no pudiendo, en un mismo lugar, ser sino uno el plan y el método, uno u otro pierden el tiempo. La niña, desde muy temprano, disciplina bien ciertas aptitudes como la de la ortografía, de la escritura, de la lectura; en cambio, tarda el varón; a la inversa ocurre con las aptitudes para juzgar y razonar. No olvidemos, por otra parte, que la educación, en una y otro, debe satisfacer necesidades distintas, desde luego, morales y manuales.”

“En consecuencia, la casa debe ser común; para ciertas enseñanzas educativas o puramente culturales, la sala, el laboratorio o el aula pueden ser comunes. Pero para otras, cuando los métodos, en su perfección lleguen a los detalles que contienen los secretos del éxito, es tan absurdo el aprendizaje en común como congregarse en primer año niños del 3.º, 4.º, 5.º y 6.º grado, con la fatal mentira del examen de ingreso.”

“Los profesores, por cierto, se habitúan fácilmente a los cursos mixtos; pero pierden la noción de finalidad de cada sexo a tal punto de no ser capaces de dirigir años formados exclusivamente de varones. La escuela mixta, sí, porque la reclaman necesidades sociales ineludibles. Pero no una coeducación intelectual sin límites.”

“En la coeducación no hemos advertido lo que algunos pedagogos pretenden: la emulación. Niñas y varones en la escuela, se mostraron siempre indiferentes a la preponderancia del sexo; el esfuerzo por sobresalir de algunos alumnos, radicaba en causas que hubiesen producido el mismo impulso en aulas de un solo sexo” (1).

A propósito de este problema dice lo siguiente un doctor contemporáneo:

“Si es cierto y reconocido que antes de la pubertad la inteligencia de la niña supera a la del niño, en condiciones iguales de edad y complexión, con la aparición del primer cuerpo lúteo la esfera afectiva avanza bruscamente sobre la intelectual. De los trece a los veinte años... la inteli-

(1) Obra citada (Buenos Aires, 1918), págs. 383-4.

gencia de la joven lleva una marcha más lenta, a la que hay que adaptar los estudios.”

“Ved, aparte otros motivos que no vienen al caso, lo absurdo de la coeducación de los sexos. El ginecólogo viene obligado a declarar que superando el muchacho en vigor intelectual y muscular a la muchacha, será conveniente, en principio, que ellas entre ellas hagan sus estudios y sus deportes; lo contrario es una lucha desigual en que la mujer lleva la peor parte. Se fatiga la joven en los cursos universitarios, como en una ascensión por la abrupta montaña, moviendo en ambos casos la clemencia de sus compañeros; humillación bien evitable” (1).

Y recientemente el doctor Hoffmann, profesor de Religión en Munich, ha tratado de la coeducación en una estimable monografía estudiando el problema en sus diversas relaciones para concluir considerando el sistema como funesto no sólo en la época de la pubertad, sino también durante la vida presexual y adhiriéndose al acuerdo del II Congreso alemán para la formación de la Juventud celebrado en Breslau el año 1913 en que a propuesta de E. Meumann, se desechó el sistema de la coeducación por considerarle perjudicial durante los primeros períodos de la evolución del educando, y no sólo por las notorias diferencias sexuales, sino por una completa exigencia moral (2).

22. AUTORES DE CRÉDITO CIENTÍFICO QUE CONSIDERAN FUNESTA LA COEDUCACIÓN DURANTE LA CRISIS DE LA PUBERTAD.—Algunos autores de crédito científico, que toleran la coeducación durante la niñez, la consideran funesta y perjudicial durante la crisis de la pubertad.

Como testimonio de ello se citan a continuación algunos de diversos países y, en general, despreocupados de ideas religiosas.

El doctor vienés H. Spitzzy, en una obra muy importante titulada *La educación física del niño* (3), ha tratado fundamental-

(1) CONILL, Dr. Víctor.—*Orientaciones en la educación intelectual de las niñas* (Barcelona, 1928), pág. 12.

(2) HOFFMANN, Dr.—*Die Koeducation* (Düsseldorf, 1930), págs. 27-8. Es publicación de la “Zentralstelle der katholischen Schulorganisation Deutschlands”.

(3) SPITZZY, H.—*Die körperliche Erziehung des Kindes*. Wien, 1914. Hay traducción castellana publicada en Madrid el año 1917.

mente el problema psicofísico de la crisis de la pubertad en relación con la educación de la mujer, y, después de dictar los ejercicios gimnásticos más convenientes para las niñas prepubertarias y de afirmar que para él son insignificantes las razones morales que se oponen a la coeducación, se manifiesta contrario a dicho sistema por razones científicas durante la crisis de la pubertad.

He aquí sus palabras:

“La gran sensibilidad del organismo femenino durante esta época crítica hace dudar del valor que pueda tener la coeducación.”

“Este sistema puede aplicarse perfectamente en las clases inferiores y en los primeros años de la segunda enseñanza.”

“Ya no es lo mismo durante la época en la que la niña empieza a hacerse mujer, cuando los trastornos y el desequilibrio de la transición tanto influyen sobre su cuerpo y su alma.”

“En este punto coincido en absoluto con Burgerstein, que se pronuncia desfavorablemente contra la coeducación en los establecimientos de segunda enseñanza” (1).

Stanley Hall opina que “los adolescentes desde los doce a los quince años deben estar completamente separados de las muchachas hasta que la fermentación del cuerpo y del espíritu, durante el período crítico de la pubertad, haya acabado su obra” (2).

Un paidólogo tan conocido como Mr. Schuyten, de Amberes, presentó al Congreso de Paidología celebrado en Amsterdam el mes de mayo de 1913 un estudio en que demostró la necesidad de una educación especial durante los años de la pubertad, sosteniendo la inconveniencia de la coeducación en este período (3).

G. Compayré, que es un pedagogo racionalista, ha dicho lo siguiente respecto a la coeducación de los sexos:

(1) SPITZY, H.—*La educación física del niño* (Madrid, 1917), páginas 577-80.

(2) MERCANTE, Víctor.—*La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (Buenos Aires, 1918), pág. 383.

(3) Véanse el número de *Zeitschrift für Schulgesundheitspflege* (*Revista de Higiene escolar*), de Hamburgo, correspondiente al mes de noviembre de 1913, y el del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, de Madrid, del de agosto de 1914.

“No vemos inconveniente mayor el que la coeducación se aplique en los niños hasta la edad de once o doce años; pero estimamos conveniente que de doce a dieciocho años no puede tener más que consecuencias enojosas si no quiere desnaturalizar el carácter de cada sexo, es decir, afeminar los jóvenes, hacer varoniles las mujeres y desviar a unos y otros de su verdadero destino en el mundo.”

“Habría, además, que distinguir la coenseñanza, que no es más que la asociación a los mismos estudios, y la coeducación integral, que es la vida en común en el internado. Aún la coenseñanza no podría aceptarse sin reserva” (1).

Tratando de este asunto dice lo siguiente F. Buisson, que es librepensador de gran autoridad política y pedagógica en su país:

“La coeducación completa para los adolescentes, desde la edad que comienza la pubertad, presenta graves dificultades.”

“No podríamos, pues admitir que la coeducación sea el ideal, ni que convenga a todas las edades” (2).

Y Paul Godin, que ha estudiado muy a fondo la crisis de la pubertad, es partidario de que al iniciarse el fenómeno se separen, no sólo los niños de las niñas, sino también los púberes de los impúberes.

“Después de la escuela maternal—dice (3)—continúad reuniendo, si así lo queréis, niños y niñas, pero bajo una asidua colaboración con el médico y guiados vosotros mismos por los signos secundarios, acechad atentamente la aparición de la pubertad; y en cuanto se presente separad a los que hayan llegado a este período de la edad vital.”

Después de las opiniones expuestas contra la coeducación por autores de tan reconocida competencia científica como los citados, no puede afirmarse en conciencia que dicho sistema está científicamente demostrado, ni que pueda defenderse sino por impo-

(1) COMPAYRÉ, G.—*Revue Pédagogique*, de París, correspondiente al mes de octubre de 1906.

(2) *Nouveau Dictionnaire d'éducation* (Paris, 1911), artículo “Coéducation”.

(3) GODIN, P.—*El crecimiento durante la edad escolar* (Madrid, 1917), págs. 75-6.

sición de la necesidad en algunos casos y con las precauciones prácticas que dicte la prudencia.

23. CONCLUSIONES A QUE SE PRESTA LA DOCTRINA DE ESTA MONOGRAFÍA.—Expuestas en los artículos anteriores las opiniones diferentes y aun contradictorias sobre el sistema de la coeducación, parece razonable llegar a las siguientes conclusiones:

1.^a *Si las diferencias individuales exigen diferencias de adaptación de los ejercicios educativos, las diferencias sexuales que son mayores, exigirán también mayores diferencias en la educación de cada sexo.*

2.^a *La coeducación de los sexos es contraria a la ley pedagógica de la adaptación al educando.*

3.^a *Por el contrario, la educación separada de los sexos, sobre todo en la época de la pubertad, se ajusta enteramente a las condiciones naturales de los educandos.*

Como aplicación práctica de estas conclusiones puede añadirse que cuando haya que dividir, por excesivo, el número de educandos a cargo de un educador, debe ser el sexo la primera circunstancia que se tenga en cuenta para hacer la división.

24. DOCTRINA DE LA IGLESIA CATÓLICA RESPECTO A LA COEDUCACIÓN.—Desde hace algún tiempo el clero católico y algunos escritores seculares vienen combatiendo la coeducación de los sexos, y el Papa Pío XI ha definido el tema diciendo lo siguiente en su Encíclica *Divini illius Magistri*, de 21 de diciembre de 1929, después de considerar como error grave la educación sexual:

“Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la “coeducación”, también fundado, según muchos, en el naturalismo negador del pecado original, y además, según todos los sostenedores de este método, en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora. El Creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los sexos solamente en la unidad del matrimonio, y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad de formación para ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo

mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa, con la necesaria distinción y correspondiente separación, proporcionada a las varias edades y circunstancias. Principios que han de ser aplicados a su tiempo y lugar, según las normas de la prudencia cristiana, en todas las escuelas, particularmente en el período más delicado y decisivo de la formación cual es el de la adolescencia; y en los ejercicios gimnásticos y de deporte, con particular atención a la modestia cristiana en la juventud femenina, de la que gravemente desdice cualquier exhibición y publicidad.”

“Recordando las tremendas palabras del Divino Maestro: “¡Ay del mundo por razón de los escándalos!”, estimulamos vivamente vuestra solicitud y vigilancia, Venerables Hermanos, sobre estos perniciosísimos errores, que con sobrada difusión van extendiéndose entre el pueblo cristiano, con inmenso daño de la juventud.”

25. NECESIDAD DE ALGUNAS ESCUELAS MIXTAS.—Necesidades locales permiten la existencia de escuelas mixtas, como en los pueblos de escaso vecindario donde no es posible sostener una escuela para niños y otra para niñas.

En estos casos no se practica propiamente la coeducación, que supone intimidad de vida doméstica, sino enseñanza en común durante algunas horas del día y con frecuentes vacaciones.

Esto aparte de que en las escuelas mixtas las maestras pueden establecer la separación que juzguen conveniente entre los niños y niñas próximos a la crisis de la pubertad (1).

Las escuelas de párvulos todas son mixtas, aun en los colegios de religiosas, sin que este régimen haya despertado nunca recelos en ninguna parte.

En España se ha introducido prácticamente y sin preparación alguna la asistencia mixta a los institutos nacionales de segunda enseñanza y también a las Universidades.

Los católicos, sin embargo, reclaman la creación de Liceos o Institutos de segunda enseñanza para la mujer.

Las clases de la Escuela Superior del Magisterio son también de asistencia mixta, y, por fortuna, no se ha dado ningún

(1) En Francia ha llegado a ordenarse para las escuelas oficiales que las mesas de dos asientos estuviesen ocupadas precisamente por un niño y una niña.

caso de inmoralidad, ni es fácil que se dé, atendiendo a la edad y cultura de los alumnos y alumnas de dicha Escuela.

26. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—Completan y amplían el contenido doctrinal de la presente monografía las obras a que se refieren las siguientes notas bibliográficas:

ABENSOUR, Léon.—*Histoire Générale du Féminisme. De origines à nos jours.*—Paris, 1921.

ABENZA, Aureliano.—*El precursor femenino o Cien carreras y profesiones para la mujer.*—Alicante, 1930?

ADRÉMAR, Vicomt.—*La nouvelle éducation de la femme des classes cultivées.*—Paris, 1910?

ADVANCE in Co-Education. *Artiches by various. Authors.*—London, 1919.

ALARCÓN Y MELÉNDEZ, Julio.—*Un feminismo aceptable.*—Madrid, 1908.

Es un estudio biobibliográfico de doña Concepción Arenal.

ALCOTT, Louisa M.—*Little women wedded; or good wives.*—London, 1920. 323 págs. en 8.º

ALVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín.—*La mujer española. Una conferencia y dos cartas.*—Madrid. Imp. V. Rico, 1917.

90 págs. en 8.º

AMO, Fabio B. del.—*La mujer y su destino.*—Coria, 1921.

ANALES del Primer Congreso Feminista de Yucatán.—Mérida, Yucatán. México, 1916.

ARENAL, Concepción.—*La mujer del porvenir.*—Madrid, 1884.

ARENAL, Concepción.—*Memoria del Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano sobre la educación de la mujer.*—Madrid, 1892.

ARRIGHI, Giuseppe L.—*La storia del Femminismo.*—Roma, 1911?

VIII + 526 págs. en 8.º

AVILA, Comtesse de.—*Pour le Femme.*—Paris, 1912.

BADLEY, I. H.—*Co-education and its part in a complete education.*—Cambridge, 1920.

39 págs. en 12.º

BARBAUD, C. et C. LEFÈVRE.—*La puberté chez la femme.*—Paris, 1897.

VIII + 112 págs. en 8.º

BARCIA CABALLERO, Juan.—*La mujer profesional.*—Santiago de Compostela, 1921.

BARTLEY, Nalbro.—*A Woman's Woman.*—London, 1920.

378 págs. en 8.º

BATESON, Margaret.—*Professional women upon their profession.*—London, 1895.

- BÉAL, G.—Véase MARYAN, M.
- BEAUFRETON, Maurice.—*La mujer en el hogar. Su educación social.*—Madrid, 1910?
230 págs. en 8.º m.
- BEBEL, A.—*Die Frau und der Sozialismus.*—Stuttgart, 1899.
- BEDDY, Mary E.—*The joint education of young men and women in the American schools and colleges.*—London, 1873.
- BELTRAME-QUATTROCCHI, María Luisa.—*La madre nel problema educativo moderno.*—Firenze, 1912.
- BERESFORD, J. D.—*A World of Women.*—London, 1920.
284 págs. en 16.º
- BJORKSTEN, Elli.—*Gymnastique feminine.—Psychologie et physiologie.*—Paris, 1930.
225 págs. en 8.º
- BLANC Y BENET, J.—*Ensayo crítico de la coeducación de los dos sexos.*—Barcelona, 1911?
- BLANC Y BENET, J.—*La escuela mixta.*—Barcelona, 1926?
268 págs. en 8.º
Trata principalmente del problema sexual en la escuela.
- BODIN, Marguerite.—*Les surprises de l'Ecole mixte.*—Paris, 1905.
Trata del problema sexual en las escuelas mixtas.
- BOIGEY, Maurice.—*Education physique féminine.*—Paris, 1925.
- BORDEAUX, Henry.—*Portraits de femmes et d'enfants.*—Paris, 1909.
- BRACKETT, Anna C.—*Women and the higher education.*—New York, 1893.
- BRAUNSCHVIG, M.—*La femme dans la littérature latine.*—Paris, 1918.
280 págs. en 8.º
- BRÜHL, M.—*Die Natur der Frau.*—Leipzig, 1902.
- BUISAN PELLICER, Eduardo.—*Educación higiénica de la mujer y su influencia en el desarrollo físico y moral de los hijos.*—Madrid, 1920?
Es opúsculo premiado por la Sociedad Española de Higiene.
- BURNES.—*La coéducation dans les écoles secondaires.*—Lille, 1920?
- CABRAL DA COSTA SACADURA, Sebastián.—*A idade puberdade na mulher em Portugal. Suas relações com a Pedagogia.*—Lisboa, 1912.
- CALO, Giovanni.—*Il problema della coeducazione e altri studi pedagogici.*—Milano, 1914.
512 págs. en 8.º con mucha bibliografía.
- CAMPAN, Mad.—*Tratado de la educación de las niñas.*—Barcelona, 1845.
264 págs. en 8.º
- CAMPBELL, Dudley.—*Mixed education of boys and girls in England and America.*—London, 1874.

CAMPBELL, H.—*Differences in the nervous organisation of man and woman*.—London, 1891.

CASANOVA, Ignacio.—*Acción de la mujer en la vida social*.—Barcelona, 1914.

262 págs. en 8.º

CASTELAR Y RIPOLL, Emilio.—*Galería histórica de mujeres célebres*.—Madrid, 1886-89.

CASTRO, Fernando de.—*Discurso inaugural de las conferencias dominicales para la educación de la mujer en la Universidad Central*.—Madrid, 1869.

CATALINA, Severo.—*La mujer*.—Madrid, 1820.

404 págs. en 8.º

El capítulo I de esta obra notable trata de la educación de la mujer y el XXIII de los estudios propios para su sexo.

CATHER, Katarine Dunlap.—*Boyhood stories of famous women*.—London, 1920.

254 págs. en 8.º

CIM, Abert.—*Les femmes et les livres. Femmes bibliophobes. Femmes bibliophiles*.—Paris, 1919.

CLARET, Antonio.—*Instrucción que debe tener la mujer...*—Barcelona, 1886.

CLARKE, Edw. H.—*Sex in education, or a fair chance for girls*.—Boston, 1875.

CLASSEN, Dr.—*Studien zur Sexualpsychologie und —pädagogik der Gegenwart*.—Langensalza, 1930?

COBOS DE VILLALOBOS, Amantina.—*Mujeres célebres sevillanas*.—Sevilla, 1917.

XVI + 180 págs. en 8.º

COEDUCATION of the sexes in the United States.

Véase el *Report of the Commissioner of Education for the Year 1900-1901* (Washington, tomo II, 1903), págs. 1.217-1.315.

Es una extensa y muy documentada monografía, dividida en cinco partes, con los títulos siguientes:

I. La coeducación en las escuelas públicas.—II. La coeducación en los colegios y universidades.—III. Opiniones autorizadas sobre la coeducación.—IV. La coeducación en los países extranjeros.—V. Bibliografía, la mayor parte de artículos de revistas.

COHEN, Chapman.—*Woman and Christianity. The subjection and exploitation of a sex*.—London, 1919.

COHN, J. et DIEFFENBACH.—*Recherches sur les différences de sexe d'age et de talent des enfants d'école.*

Véanse el número II de *Zeitschrift für angewandte Psychologie und psychologische Sammelforschung*, y el III de *Internationales Archiv für Schulhygiene*, de Hamburgo, correspondientes ambos al año 1911.

COLPI T., Simeoni.—*Pedagogia femminile.*—Perugia (Italia), 1910?

COLLARD, F.—*Pourquoi les femmes doivent-elles apprendre le latin?*—Louvain, 1920.

COMBES, Paul.—*Le Livre de l'Éducatrice.*—Avignon, 1920?

COMENGE, Luis.—*Generación y crianza (Diferencias entre el hombre y la mujer).*—Barcelona, 1910?

CONFERENCIAS dominicales sobre la educación de la mujer.—Madrid, 1869.

Se dieron en la Universidad de Madrid siendo rector D. Fernando de Castro y tomaron parte en ellas Sanromá, Rada y Delgado, Canalejas (D. F.), Corradi, Segovia (A. M.), Labra, Casas (S.), Moret, Echegaray, Rodríguez (Gabriel), Alvarez Osorio, Asenjo Barbieri, Moreno Nieto, Tapia (Tomás), García Blanco y Pi y Margall.

CONILL, Víctor.—*Ensayo de correlación endocrino-psicológica en la mujer. Fundamentos biológicos del destino de la mujer.*—Barcelona, 1927.

44 págs. en 4.º m.

CONILL, Víctor.—*Orientaciones en la educación intelectual de la niña.* Barcelona, 1928.

Es un discurso académico.

COOLEY, Anna M.—*Domestic art in woman's education.*—New York, 1912.

CRAMER, Dr.—*Pubertät und Schule.*—Leipzig, 1911.

CREMADES BERNAL, Antonio.—*La mujer como educadora ¿cuál es su misión?*—Valencia, 1904.

CRÓNICA documentada [del] Institut de Cultura i Biblioteca popular de la dona. 1922.—Barcelona, 1923.

58 págs. de texto castellano + 58 págs. con texto catalán + 22 láms.

CHAPPELL, Jennie.—*Three brave-women.*—London, 1920.

160 págs. en 8.º

CHRISTIE, J. J.—*The advance of woman.*—Philadelphia (Am. del N.), 1912.

334 págs. en 8.º

DANE, Clemence.—*Regiment of Women.*—London, 1917.

Es un extracto novelesco de la obra de John KNOX titulada *Firts Blast of the Trumpet against the Monstrous Regiment of Women.*

- DANGENNES, B.—*La mujer y la emancipación*.—Madrid, 1920.
124 págs. en 4.º
- DANGENNES, B.—*La mujer normal en la sociedad nueva*.—Madrid, 1921.
- DAVIES, Emily.—*The higher education of women*.—London, 1866.
- D'AZAMBUJA, G.—*Ce que le Christianisme à fait pour la femme*.—Paris, 1910?
- DEBAY, A.—*Histoire naturelle de l'homme et de la femme*.—Paris, 1870.
- DELGADO CASTILLA, ALFONSO.—*Educación de la mujer*.—Barcelona, 1916?
- DERAISMÉ, M.—*Eve dans l'humanité. Les droits de l'enfant*.—Paris, 1920?
- DEVEREUX, Susana.—*Tratado de cultura física para la mujer*.—Madrid, 1930?
- DIÁLOGO / *De la doctrina de las mugeres. / En que se enseña como an de viuir / en cualquier estado que / tengan*.—Manuscrito de la Biblioteca del Escorial (signatura: 20-VI-14).
- Es traducción del toscano hecha por Pedro Villalo de Tórtoles. La doctrina de esta obra está inspirada en la de Luis Vives sobre el mismo asunto.
- DOLÉRIS, M. J.—*Néo-Malthusianisme, Maternité et Féminisme, Éducation sescuelle*.—Paris, 1918.
264 págs. en 8.º
- DOLIDON, H.—*L'Éducation menagère des jeunes filles*.—Paris, [1919].
- DONNA (La) *nella sua educazione religiosa, morale e intellettuale*.—Milano, 1861.
- DRAPPER, S.—*Körperschule für das Mädchenturnen*.—Leipzig, 1929?
- DUPANLOUP, Félix.—*Aux femme du monde*.—Orléans, 1900.
- DUPANLOUP, Félix.—*La educación de las hijas de familia y estudios que convienen a las mujeres en el mundo*.—Barcelona, 1880.
XVII + 300 págs.
- DUPANLOUP, Félix.—*Mujeres sabias y mujeres estudiosas*.—Madrid, 1876.
128 págs. en 8.º m.
- ELLIS, Havelock.—*Man and Woman*.—London, 1899.
- ELLIS, Havelock.—*Studies in the psychology of sex*.—Philadelphia, 1906-8.
- ELLIS, Havelock.—*Hombre y Mujer*.—Madrid, 1910?
Es traducción del inglés.
- ELLIS, Havelock.—*Estudios de Psicología sexual*.—Madrid, 1913.
- ELLIS, Havelock.—*L'educazione del cuore. Il miglior compito della donna*.—Firenze, 1884.
190 págs. en 8.º m.—Es 6.ª edición traducida del inglés.
- ENGELMANN, Susanne.—*Die Erziehung des Mädchens*.—Leipzig, 1929.
- ENSEÑANZA (La) *en el Japón*.—Fundación de la primera Escuela Su-

perior de Comercio por los misioneros dominicos en la ciudad de Matsuyama.—Matsuyama (Japón), 1930.

La escuela es femenina y está a cargo de religiosas dominicas.

EULATE SANJURJO, C.—*La Mujer en el Arte*.—Sevilla, 1915.

EVARD, Margarita.—*La Adolescente*. Ensayo de Psicología experimental.—Madrid, 1918?

Es traducción del inglés.

FACY, Maurice.—*Quelles sont les meilleures carrières techniques pour les femmes?*—Paris, 1919.

FÉNÉLON, François.—Véase SALIGNAC de la Mothe-Fénélon, François.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo.—*La mujer española en Indias*.—Madrid, 1902.

Es publicación de la Real Academia de la Historia.

FERRIÈRE, Adolphe.—*La Coéducation des sexes dans ses rapports avec la crise de la famille et la transformation de l'école*.—Gènevè, 1926.

IV + 68 págs. en 8.º

FERRIÈRE, Adolphe.—*Les conditions de succès de la coéducation dans les internats*.—Bruxelles, 1911.

FERRIANI, Lino.—*Las mujeres y los niños en la vida social*.—Barcelona, 1912?

Es traducción del italiano.

FEYEL, Paul.—*Les Jeunes filles françaises et le Problème de l'Education*. Paris, 1918?

FINOT, J.—*Préjugé et problème des sexes*.—Paris, 1920?

Es séptima edición.

FONSEGRIVE, George.—*L'enseignement féminin*.—Paris, 1898.

FÖRSTER, F. W.—*Sexualethik und Sexualpädagogik*.—München, 1913.

Es cuarta edición.

FRANCILLON.—*Essai sur la puberté chez la femme*.—Paris, 1906.

FRANCOS RODRÍGUEZ, José.—*La mujer y la política española*.—Madrid, 1920.

314 págs. en 8.º

FRATI, L.—*La donna italiana*.—Torino, 1899.

FURLANI, R.—*L'Educazione della donna*.—Roma, 1903.

GARCÍA ANTÚNEZ, Luis.—*Evolución del sexo femenino en la sociedad*.—Mahón, 1917.

GARCÍA BLANCO, Antonio M.—*Educación conyugal de la mujer*.—Madrid, 1869.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira.—*Tendencias de la Educación femenina correspondiente a la misión social que debe llenar la mujer en América*.—Lima, 1908.

- GATTI DE GAMOND.—*Education et Féminisme*.—Bruxelles, 1920?
- GEDDES, Prof., and J. A. THOMSON.—*Sex*.—London, 1927?
- Es el volumen 86 de la "Home University Library of Modern Knowledge".
- GEMELLI, Agostino.—*La educazione fisica della donna*.—Milano, 1926.
- El autor es religioso franciscano.
- GIBON, Fénélon.—*L'Enseignement secondaire féminin*.—Paris, 1920.
- XII + 220 págs. en 8.º
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción.—*La mujer intelectual*.—Madrid, 1901.
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción.—*Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse*.—Madrid, 1896.
- GIROUD, V. G.—*Cempuis. Education intégrale, coéducation des sexes*.—Paris, 1900.
- GOLTZ, B.—*Zur Charakteristik und Naturgeschichte der Frauen*.—Berlin, 1859.
- GÓMEZ CARRILLO, E.—*El libro de las mujeres*.—Madrid, 1919.
- 304 págs. en 8.º
- GONCOURT, E. et J.—*La femme au XVIII^e siècle*.—Paris, 1898.
- GONZÁLEZ BLANCO, E.—*El Feminismo en las sociedades modernas*.—Barcelona, 1910?
- GONZÁLEZ CASTRO, José.—*Medio de hacer más productivo el trabajo de la mujer, para que, sin detrimento de su salud, pueda atender a las necesidades primordiales de su existencia*.—Madrid, 1915.
- GONZÁLEZ PARRA, Faustino.—*Educación de la mujer*.—Valladolid, 1896.
- GOODSELL, Willystine.—*The Education of Women*.—New York, 1923.
- 378 págs. en 8.º
- GRANT, C.—Véase HODGSON, N.
- GRÉARD, Octavie.—*L'éducation des femmes par les femmes*.—Paris, 1889.
- HARDY DE BEAULIEU, Ch.—*L'éducation de la femme*.—Paris, 1867.
- HALL, G. Stanley.—*Adolescence*.—New York, 1904.
- HALL, G. Stanley.—*Points of Difference between Men and Women, Inherent and Acquired*.
- Memoria presentada a la "International Conference of Women Physicians" de New York (15 septiembre al 25 octubre de 1919).
- HARMEL, F.—*Une grave question de l'éducation des jeunes filles: la chasteté*.—Paris, 1912.
- HERNÁNDEZ CID, A.—*Catecismo feminista*.—Madrid, 1914.
- HEYMANS, G.—*Die Psychologie der Frauen*.—Heidelberg, 1920?
- Es obra fundamental sobre la materia.

HEYMANS, G.—*La Psychologie des femmes*.—Paris, 1925.

XL + 315 págs. en 8.º con bibliografía.

Es traducción del alemán.

El autor es profesor de Filosofía de la Universidad de Groningen (Holanda).

HGGINSON, Th. W.—*Common sense about women*.—London, 1897.

HODGSON, N., and C. GRANT.—*The case of coeducation*.—London, 1913.
320 págs. en 8.º

HOFFMANN, Dr.—*Die Koedukation*.—Düsseldorf, 1930?

28 págs. en 4.º

El autor es profesor de Religión en Múnich.

Es publicación de la "Katholische Organization Deutschlands" de dicha capital.

HOWARD, B. A.—*The Mixed School: a Study of Co-Education*.—London, 1928.

HUGUENIN, Elisabeth.—*La coéducation des sexes. Experiences et réflexions*.—Neuchâtel, 1929.

152 págs. en 8.º

Hay traducción castellana publicada en Madrid el año 1930.

IGLESIAS, Pedro.—Véase SOCA, Juan.

ING (seud.).—Véase SUREDA Y BLANES, Francisco.

JAEKEL, V.—*Die Natur der Frau*.—Berlin, 1900.

JIMÉNEZ CROZAT, María Victoria.—*Feminidad en la educación de la mujer*.—San Sebastián, 1921.

JORAN, Théodore.—*Autour du féminisme*.—Paris, 1906.

220 págs. en 8.º

JORAN, Théodore.—*Le mensonge du féminisme*.—Paris, 1905.

458 págs. en 8.º

KLAPAN FAHSEL, Helmut.—*Ehe, Liebe und Sexual Problem*.—Freiburg im Breisgau, 1930?

VIII + 141 págs. en 4.º

El autor es sacerdote católico.

KNOX, John.—*Firt Blast of the Trumpet against the Montrous Regiment of Wömen*.—London, 1916?

LAEKE, Albert H.—*The Vocational Education of girls and women*.—New York, 1918.

430 págs. en 8.º con láminas y abundante bibliografía.

LAFUENTE, Luz.—*El problema del sexo en la Escuela primaria*.—Cartagena, 1929.

40 págs. en 4.º

La autora propone, de acuerdo con la doctrina del doctor Marañón, lograr para los alumnos la mayor diferenciación sexual.

- LANESAN, J. de.—*L'éducation de la femme moderne*.—Paris, 1920?
- LANGE, H.—*Intellektuelle Grenzlinien zwischen Mann und Frau*.—Berlin, 1900?
- LAMY, E.—*La mujer del porvenir*.—Barcelona, 1907.
Es traducción del francés.
- LANESSAN, Y. L. de.—*L'éducation de la femme moderne*.—Paris, 1908.
- LARFEUIL, Abate.—*La mujer formada en la escuela de María*.—Paris, 1921?
Es traducción del francés, y 6.^a edición de la traducción.
- LA VAISSIÈRE, J. de la.—*La Coéducation des sexes et la Science positive*.—Paris, 1918.
38 págs. en 8.^o m.
- LEFÈVRE, C.—Véase BARBAUD, C.
- LEFÈVRE, M.—*La femme a travers l'histoire*.—Paris, 1902.
- LEGOUVÉ, Erneste.—*Histoire morale des femmes*.—Paris, 1900?
- LETAMENDI, J. de.—*La Mujer. Estudio social*.—Madrid, 1883.
42 págs. en 16.^o m.
- LINCOLN, Edward Andrews.—*Sex differences in the growth of American school children*.—Baltimore, 1927.
XII + 189 págs. en 12.^o con tablas.
- LIPMANN, Otto.—*Psychische Geschlechtsunterschiede*.—Leipzig, 1917.
Con abundante bibliografía.
- LOMBROSO, Gina.—*L'ame de la femme*.—Paris, 1922.
318 págs. en 16.^o.—Es traducción del italiano.
La autora, que es hija del conocido antropólogo, sostiene que la mujer se diferencia del hombre física y psicológicamente.
- LOMBROSO, P.—*Caratteri della femminilità*.—Torino, 1909.
- LÓPEZ VALDEMORO, Juan Gualberto, Conde de las Navas.—*La mujer y el libro*.—Madrid, 1916.
- LORIENT, Myrtil.—*La mujer educada*.—Madrid, 1907.
- LUNA, Alvaro de.—*Libro de las claras e honestas mugeres*.—Toledo, 1527.
Hay edición de bibliófilo, hecha también en Toledo el año 1909.
- MAJORITY and minority reports of the special committee on the subject of coeducation of the sexes.—Boston, 1890.
Es publicación del "School Committee" de dicha población.
- MANGANARO, Bianchina.—*L'educazione della donna secondo la dottrina del Rousseau e fondamento naturale di essa*.—Catania, 1921.
24 págs. en 8.^o.
- MANTEGAZZA, P.—*La Psychologie de la femme*.—Paris, 1900?
Es traducción del italiano. Hay también traducción portuguesa publicada en Oporto el año 1917.

MANUEL de *Bibliographie biographique et d'Iconographie des femmes célèbres*.—Turin, 1892.

MARAÑÓN, Gregorio.—*Biología y feminismo*.—Madrid, 1920.

MARDEN, Orison Swett.—*La mujer y el hogar*. Estudio imparcial del movimiento feminista de nuestra época.—Barcelona, 1920.
348 págs. en 8.º

MARHOLM, L.—*Zur Psychologie der Frau*.—Berlin, 1897-903.

MARION, Henri.—*Psychologie de la Femme*.—Paris, 1922?

307 págs. en 8.º.—Es octava edición.

MARTIN, M.—*Psychologie der Frau*.—Leipzig, 1904.

MARTÍNEZ DÍAZ, Antonio.—*La instrucción de la mujer*.—Sevilla, 1892.

MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio.—*El amor catedrático*.—Madrid, 1921.

Novela de costumbres académicas para estudiar socialmente la coeducación en una clase de Histología.

El autor es conocido feminista.

MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio.—*Feminismo, feminidad y españolismo*.—Madrid, 1920.

277 págs. en 8.º

MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio.—*La mujer moderna*.—Madrid, 1920.

203 págs. en 8.º

MARYAN, M. et G. BÉAL.—*Le Féminisme de tous les temps. Causeries sur l'Éducation*.—Paris, 1917?

MARRO, A.—*La pubertà studiata nell'uomo e nella donna in rapporto all'antropologia, alla psichiatria, alla pedagogia ed alla sociologia*.—Torino, 1898.

508 págs. en 8.º

MAUVEZIN, Louise.—*Rose des Activités Féminines pour l'Orientation Professionnelle de Jeunes Filles vers les métiers ménagers et hôteliers, les métiers manuels et commerciaux, les carrières administratives, les carrières de l'enseignement, les professions libérales et sociales*.—Bordeaux, 1925.

432 págs. en 8.º m. con gráficos.

MENCKEN, Henry Louis.—*In defense of women*.—New York, 1918.

218 págs. en 8.º

MEUMANN, E.—*Thesen zur psychogischen Grundlegung der Probleme der Koeducation und der Koinstruktion*.

Véase el número de *Zeitschrift für pädagogische Psychologie und experimentelle Pädagogik*, de Leipzig, 1912?, págs. 504-13.

MEYLAN, V. F. Th.—*La coéducation des sexes*.—Paris, 1904.

MILLS, Elliot E., and Edward S. TYLER.—*Boys and girls should they be educated together*.—Oxford, 1906.

MIRGUET, M.—*L'éducation de la jeune fille contemporaine.*—Bruxelles, 1911.

MITTENZWEY, L.—*Frauenfrage und Schule mit besonderer Berücksichtigung d. Gemeinschaftserziehung-Koeducation-beider Geschlechter.*—Langensalza, [1910?]

MOEBIUS, P. J.—*La inferioridad mental de la mujer.*—Valencia, 1910?
Es traducción del italiano.

MOLIÈRE.—Véase POQUELIN, Jean Baptiste.

MONOD, A.—*La femme.*—Paris, 1900?

MORA, José Joaquín de.—*Cartas sobre la educación del bello sexo.*—Valparaíso, 1856.

MORET Y PRENDERGAST, Segismundo.—*Sobre la educación de las mujeres.*—Madrid, 1879.

40 págs. en 4.º

MUJERES (*Las*) españolas, portuguesas y americanas tales como son...
Madrid, 1872-6.

Tres volúmenes en fol. m.

NEERA.—*Les idées d'une femme sur le féminisme.*—Paris, 1908.

NELKEN, Margarita.—*La condición social de la mujer.*—Madrid, 1821?

NEWCASTLE-UPON-TINE Association of Schoolmasters. *Co-Education or Separation? An Examination of the Question by the Education Committee of the Association.*—Newcastle, 1924?

NOTOR.—*La femme dans l'antiquité en grecque.*—Paris, 1908?

Con 37 láms. y 300 grabs.

ORIENTATION Professionnelle des Jeunes Filles, par "La Rose des activités féminines".—Bordeaux, 1926.

OTENZA, Luis de.—*Las mujeres de la Literatura.*—Madrid, 1917.

XVI + 298 págs. en 8.º

ORTIZ DE LA PUEBLA, Vicente.—*Historia universal de la mujer desde la antigüedad más remota hasta nuestros días.*—Barcelona, 1880.

PANADÉS Y POBLET, José.—*La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos.*—Barcelona, 1881-8.

Tres tomos.—Es obra de más volumen que mérito.

PARADA Y SANTÍN, José.—*Las pintoras españolas.*—Madrid, 1902.

PASCUAL DE SAN JUAN, Pilar.—*Cartas... sobre la educación de la mujer.*
Barcelona, 1875.

PASCUAL DE SAN JUAN, Pilar.—*La educación de la mujer.*—Barcelona, 1896.

VIII + 376 págs. en 8.º

PAVISICH, P. A.—*Mujer antigua y mujer moderna*.—Madrid, 1910?
398 págs. en 8.º

El autor es religioso de la Compañía de Jesús.

PEETERS, Edward.—*L'Éducation des femmes*.—Ostende, 1914?

PERSIGOUT, Gabriel.—*Féminisme et Pédologie*.—Gand, 1913.

PICCIOLI, Luigia.—*La coeducazione: sua origine, svolgimento e importanza*.—Firenze, 1923.

[POQUELIN, Jean Baptiste] (1).—*La escuela de las mujeres*.—Valencia, 1815.

Es una comedia traducida del francés que tiene por asunto la educación de la mujer.

POIRSON, S.—*La co-éducation, ses causes, ses effets, son avenir*.—Paris, 1911.

PRÉVOST, Marcel.—*L'automme d'une femme*.—Paris, 1900?

RAMÍREZ GARRIDO, J. D.—*Al margen del feminismo*.—Mérida, 1918.

RABAZA, Calasanz.—*Posiciones de la mujer en las avanzadas del catolicismo*.—Madrid, 1915?

XXIV + 280 págs. en 8.º

El autor es religioso de las Escuelas Pías.

RÉMUSAT, Mme. de.—*Essai sur l'éducation des femmes*.—Paris, 1841.

REBIÈRE, A.—*Les femmes dans la science*.—Paris, 1897.

RECASÉNS, Sebastián.—*Educación sexual femenina*.—Madrid, 1927.

RÈGLA, P. de.—*La femme*.—Paris, 1900?

RICHARD, G.—*La femme dans l'histoire*.—Paris, 1920?

RODOCANACHI, E.—*La femme italienne à l'époque de la Renaissance*.—Paris, 1907.

RODRÍGUEZ RUBÍ, Angel.—*La educación e instrucción que debe recibir la mujer*.—Madrid, 1882.

RÖSSLER, A.—*Die Frauenfrage*.—Freiburg im Breisgau, 1928?

ROUMA, Georges.—*Essai de coéducation à l'école normale de Sucre*.—Bruxelles, 1911.

ROUSSELOT, P.—*La Pédagogie féminine. Extraits de tous les traités sur l'enseignement des femmes*.—Paris, 1920?

RUIZ AMADO, Ramón.—*La educación femenina*.—Barcelona, 1923.

200 págs. en 8.º

RUIZ AMADO, Ramón.—*La mujer fuerte. Ensayo sobre el feminismo*.—Barcelona, 1923?

126 págs. en 8.º

El autor es religioso de la Compañía de Jesús.

(1) Es el nombre propio de Molière.

- SALDAÑA, Quintiliano.—*Sexología. Ensayos.*—Madrid, 1930.
266 págs. en 8.º m.
- SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNÉLON, François.—*Escuela de mujeres y educación de niñas.*—Madrid, 1770.
174 págs. en 16.º m.
- SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNÉLON, François.—*La educación de las jóvenes.* Barcelona, 1911?
162 págs. en 8.º m.
- SALUSTIO, Dr. (seud.).—*La mujer tal cual debe ser.*—Madrid, 1868.
- SÁNCHEZ-SIERRA, Francisco.—*Triunfo del feminismo.*—Madrid, 1911.
- SANTIAGO Y GADEA, Augusto C. de.—*Cantares y juegos de las niñas.*—Madrid, 1910.
XVI + 128 págs. en 8.º m.
- SCHILFARTH, Else.—*Die psychologischen Grundlagen der heutigen Mädchenbildung.*—Leipzig, 1929?
XIII + 264 págs. en 8.º m.
- SCHOFIELD, A. T.—*The Mind of a Woman.*—London, 1919?
- SCHOUPPE, F.—*La mujer cristiana. Su misión, su formación y su defensa.*—Barcelona, 1917.
156 págs. en 8.º—Es traducción del francés.
- SCHUYTEN, M.-C.—*L'Education de la femme.*—Paris, 1908.
- SEIJO, Vicente del.—*Capacidad e incapacidad natural de las mujeres para las ciencias y las artes.*—Madrid, 1801.
- SELA, Aniceto.—*Sobre la educación física de la mujer.*—Valencia, 1888.
- SENET, Rodolfo.—*¿Es superior el hombre a la mujer?*—Buenos Aires, [1915?]
- SERRANO DEL CORAZÓN DE JESÚS, Casimiro.—*Guía de las madres de familia en la educación de sus hijos.*—Madrid, 1874.
- SERRANO SANZ, Manuel.—*Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833.*—Madrid, 1903-5.
- SERRANO DE XANDRÍ, Leonor.—*La educación de la mujer de mañana.*—Barcelona, 1925.
372 págs. en 8.º
- SERRANO DE XANDRÍ, Leonor.—*La educación y las profesiones femeninas.*—Madrid, 1925?
- SHIELDS, T. E.—*The Education of our girls.*—New York, 1907.
- SIMMEL, G.—*Zur Psychologie der Frauen.*—Berlín, 1890.
- SINUÉS, María del Pilar.—*Estudios acerca de la educación de la mujer.* Madrid, 1910.
392 págs. en 8.º m.
- SINUÉS, María del Pilar.—*Un libro para las madres.*—Madrid, 1885.

- SMITH, T. R.—*The woman question*.—New York, 1918.
230 págs en 16.º, con la colaboración de varios escritores. Contiene bibliografía moderna sobre la materia.
- SOCA, Juan, y Pedro IGLESIAS.—*Siluetas de mujeres egabrenses*.—Cabra (Córdoba), 1913.
130 págs, en 8.º
- SORIANO, Rafael.—*Cartas de mujeres*.—Madrid, 1908.
- SPALDING, Mgr.—*L'Education supérieure des Femmes*.—Paris, 1910?
- STUART, Juana Erskine.—*La educación católica, especialmente de las niñas*.—Barcelona, 1912.
- [SUREDA BLANES, Francisco].—*Sobre la educación de la mujer*, por ING. (seud.).—Palma de Mallorca, 1918.
252 págs. en 8.º
- TABLEAU *sinoptique des professions féminines*.—Paris, 1906.
- TANASI, Teodolinda.—*La coeducazione*.—Modina, 1922.
- TAYLER, J. L.—*The Nature of Woman*.—London, 1922.
- TERRIER, A.—*La femme. La situation réelle. La situation idéale*.—Paris, 1920?
- TEWS, J.—*Die Mutter in Arbeiterhaue*.—Langensalza, [1910?]
- THULIÉ, H.—*La femme. Essai de Sociologie physiologique*.—Paris, 1885.
- THOMSON, J. A.—Véase GEDDES, Prof.
- TISSIER, Joseph-Marie.—*Tentations et tâches de femmes*.—Paris, 1921.
El autor era a la sazón Obispo de Chalons (Francia).
- TORRALBA BECI, E.—*Las mujeres en la revolución rusa*.—Madrid, 1918.
- TORRES, Luis Vicente.—*Introducción al Libro de la Mujer o las Doce Mujeres de la Biblia*.—Barcelona, 1909.
- TORRES CAMPOS, Rafael.—*La reforma de la enseñanza de la mujer y la reorganización de la Escuela Normal Central de Maestras*.—Madrid, 1884.
- TOURNIER, Chanoine.—*La Coéducation des Sexes. Son immoralité. Son illegalité*.—Paris, 1914?
- TROMBETTA, M.—*La donna non può istruire nè educare*.—Torino, 1909.
- TURMANN, Max.—*Iniciatives féminines*.—Paris, 1910?
- TYLEE, Edwards. S.—Véase MILLS, Elliot E.
- UBEDA Y ARCE, Julio.—*El trabajo de la mujer en la industria. Medidas de protección necesarias*.—Madrid, 1913.
- VAISSIÈRE, J. de la.—Véase LA VAISSIÈRE, J. de.
- [VALERA, Juan].—*Las mujeres y las academias*, por Eleuterio Filogyno (seudónimo).—Madrid, 1891.
- VILLERMONT, Comtesse M. de.—*Le Mouvement féministe*.—Paris, 1910?
- VIVES, Luis.—*La instrucción de la mujer cristiana*.—Madrid, 1890?
- WALDORP-SCHREUDER.—*Coeducatie*.—Boorn (Holanda), 1916.

WATSON, Foster.—*Vives and the Renascence. Education of Women.*—London, 1912.

XVI + 260 págs. en 8.º

WEAVER, W. D.—*Types of schools for the higher education of women.*—Charlottesville, 1918.

WEIDENSALL, J.—*Mentality of the criminal woman.*—Baltimore, Med., 1916.

375 págs. en 8.º

WEININGER, E.—*Sesso e carattere.*—Torino, 1912.

WILHELMI DE DÁVILA, Bertha.—*Aptitud de la mujer para todas las profesiones.*—Madrid, 1893.

WOMEN in Agriculture in Scotland.—London, 1920.

Es publicación del "Board of Agriculture for Scotland".

WOOD-ALLEN, Mary.—*Lo que debe saber la niña.*—Madrid, 1907.

WOOD-ALLEN, Mary.—*Lo que debe saber la joven.*—Madrid, 1907.

WOOD-ALLEN, Mary.—*Lo que debe saber la mujer a los cuarenta y cinco años.*—Madrid, 1907.

WOODS, Alice.—*Advance in coeducation.*—London, 1918.

WOODS, Alice.—*Coeducation, a serie of essays by various authors.*—London, 1903.

WOODY, T.—*A History of Women's Education in the United States.*—New York, 1930.

WRESCHNER, A.—*Vergleichende Psychologie der Geschlechter.*—Zürich, 1920?

XIMÉNEZ, Francisco.—*Libro de las donas.*—Manuscritos de mediados del siglo xv. Biblioteca del Escorial. (Signatura: h-III-14 y 20.)

De esta obra habla Menéndez y Pelayo en sus *Orígenes de la novela.* Véase en el tomo I el capítulo CXVIII.

YVER, Colette.—*Dans le jardin du féminisme.*—Paris, 1920.

274 págs. en 16.º

ZAFRA, A.—*Escritos que ante el Superior Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave ha presentado en defensa de la mujer y combatiendo un vicio social.*—Jalapa, 1918.

ZIERTMANN, P.—*Die gemeinsame Erziehung von Knaben und Mädchen in Deutschland und in Amerika.*—Leipzig, 1909.

CENSURA Y LICENCIA ECLESIASTICAS

NIHIL OBSTAT. *Dr. D. Isaiás López y Martínez.* Madrid, 21 de noviembre de 1930.

IMPRÍMASE. *Dr. Manuel Rubio,* Provicario general.

Obras pedagógicas del Dr. D. Rufino Blanco y Sánchez

OBRAS DE CONSULTA, ÚNICAS EN SU CLASE

Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma, premiada por la Biblioteca Nacional y publicada a expensas del Estado.

Es una copiosa *Biblioteca pedagógica hispanoamericana*, minuciosamente clasificada por materias, que contiene noticias completas de más de 4.000 autores de Pedagogía, con la crítica de todos ellos y el extracto y transcripción de las obras más importantes. Consta de cinco tomos, de unas 700 páginas en 4.º. Precio de cada ejemplar en rústica: *setenta y cinco pesetas*.

Bibliografía general de la educación física, dos tomos en rústica, *cincuenta pesetas*.

OTRAS OBRAS DE BIBLIOGRAFIA PEDAGÓGICA

El Año pedagógico hispanoamericano, con bibliografía, 1918-1920. *Seis pesetas*,

Anuario de Bibliografía pedagógica de todo el mundo, 1921-22, 1922-23 (agotado), 1923-24, 1924-25. Cada volumen: *tres pesetas*.

Notas bibliográficas referentes a la Historia de la Educación y a la Historia de la Pedagogía.—*Dos pesetas y cincuenta céntimos*.

Noticia de 579 revistas de interés para el Magisterio de primera enseñanza.—No se vende.

PARA ESCUELAS NORMALES Y OPOSICIONES

Tratado elemental de Pedagogía.—*Sexta edición*.—Obra a la cual han dedicado grandes elogios, escritores españoles, americanos y franceses. Declarada de mérito por Real orden de 21 de Octubre de 1908, en la carrera profesional del autor. Precio del ejemplar, en rústica: *cuatro pesetas*.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

Teoría de la educación.—*Segunda edición*.—Dos tomos.—Primer tomo, *11 pesetas*.—Segundo tomo, *17 pesetas*.

Teoría de la enseñanza. *Didáctica y Metodología pedagógica*. Segunda edición. *7,50 pesetas*.

Organización escolar. Primera parte. *8,50 pesetas*.

Los precios indicados corresponden a un tomo en rústica.

Hay ejemplares con elegante encuadernación de piel artificial y oro para bibliotecas en los que el precio aumenta *dos pesetas* por cada tomo.

EN PRENSA

Organización escolar. Segunda parte. *Escuelas llamadas nuevas y escuelas al aire libre*. Un tomo con profusión de láminas y otros grabados.

Bibliografía pedagógica del siglo XX.

PARA LA HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA

Pedagogía moderna.—PESTALOZZI: SU VIDA Y SUS OBRAS. Obra grandemente aplaudida en la patria del famoso pedagogo suizo.—Precio: *tres pesetas*.

Pedagogía clásica.—PLATÓN.—*Una peseta y cincuenta céntimos*.

Pedagogía española.—QUINTANA.—*Una peseta*.

FOLLETOS DE PROPAGANDA PEDAGÓGICA

Escuelas graduadas. Segunda edición. *Una peseta*.—**Cómo crecen los niños españoles**. *50 céntimos*.—**Refranco pedagógico hispanoamericano**. *40 céntimos*.—**Paidología y Paidotecnia**. Tercera edición. *1,50 pesetas*.—**Apuntes de Biología pedagógica**. *Una peseta*.—**La educación de la mujer y la coeducación de los sexos**. *Una peseta y cincuenta céntimos*.



Sig.: 14204 (2)

Tít.: Anuario de Bibliografía pe

Aut.: Blanco y Sánchez, Rufino

Cód.: 1030377

librería y Casa editorial de Her-
e Madrid, provincias y América.

—Hilarión Eslava, 5. Madrid.

